

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados financieros separados expresados en miles de pesos colombianos al
31 de diciembre de 2024 y 2023

(Con el informe del revisor fiscal)

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA ORGANIZACIÓN

A los señores Accionistas de
Organización Terpel S.A.:

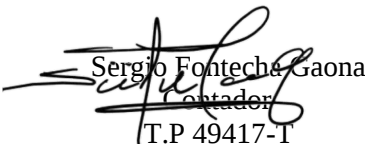
27 de febrero de 2025

Los suscritos Representante Legal y Contador de Organización Terpel S.A. (en adelante la Organización), certificamos que los estados financieros separados de la Organización al 31 de diciembre de 2024 han sido fielmente tomados de los libros y que, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados de la Organización al 31 de diciembre de 2024 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los ejercicios terminados en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Organización durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, han sido reconocidos en los estados financieros separados.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Organización al 31 de diciembre de 2024.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).
5. Todos los hechos económicos que afectan la Organización han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P 49417-T

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

CONTENIDO

Estados Separados de Situación Financiera, Clasificados

Estados Separados de Resultados, por Función

Estados Separados de Otros Resultados Integrales

Estados Separados de Cambios en el Patrimonio

Estados Separados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros Separados

COP\$: Cifras expresadas en pesos colombianos

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

MM\$: Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Índice de los Estados Financieros Separados

Nota		Página
	Estados Separados de Situación Financiera, Clasificados	6
	Estados Separados de Resultados, por Función	8
	Estados Separados de Otros Resultados Integrales	9
	Estados Separados de Cambios en el Patrimonio	10
	Estados Separados de Flujos de Efectivo, Método Directo	12
	Notas a los Estados Financieros Separados	
1	Información general	13
2	Bases de preparación de los estados financieros separados	13
	(a) Marco Técnico Normativo	13
	(b) Bases de medición	14
	(c) Transacciones en moneda extranjera	14
	(d) Subordinadas	14
	(e) Pérdida de control	15
3	Políticas y criterios contables aplicados	15
	(a) Activos y pasivos financieros	15
	(b) Capital suscrito y pagado	18
	(c) Instrumentos de patrimonio	18
	(d) Inventarios	18
	(e) Activos intangibles distintos de la plusvalía	18
	(f) Plusvalía	19
	(g) Deterioro	20
	(h) Propiedades, planta y equipo	21
	(i) Propiedades de inversión	22
	(j) Provisiones	22
	(k) Beneficios a los empleados	22
	(l) Transacciones con partes relacionadas	23
	(m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	23
	(n) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	23
	(o) Distribución de dividendos	25
	(p) Reconocimiento de ingresos	25
	(q) Gastos por función	26
	(r) Arrendamientos	26
	(s) Estado de flujos de efectivo	28
	(t) Efectivo y equivalentes al efectivo	28
	(u) Ganancia por acción	28
	(v) Combinación de negocios	29
	(w) Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuas	30
	(x) Normas y enmiendas emitidas	31
4	Gestión del riesgo financiero	31
5	Estimaciones y juicios contables	39

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Índice de los Estados Financieros Separados

Notas		Página
6	Efectivo y equivalentes al efectivo	39
7	Instrumentos financieros	41
8	Otros activos no financieros	41
9	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	42
10	Saldos y transacciones con partes relacionadas	42
11	Inventarios	45
12	Activos y pasivos por impuestos	46
13	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	47
14	Disolución Inversiones Organización Terpel Chile S.A.	49
15	Activos mantenidos para la venta	50
16	Activos del contrato	51
17	Activos intangibles distintos de la plusvalía	52
18	Plusvalía	52
19	Propiedades, planta y equipo	56
20	Propiedades de Inversión	57
21	Arrendamientos	58
22	Impuestos diferidos	60
23	Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	62
24	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	68
25	Provisiones por beneficios a los empleados	68
26	Patrimonio	69
27	Ganancia por acción	71
28	Ingreso de actividades ordinarias	71
29	Costo de ventas	72
30	Gastos por naturaleza	73
31	Otros gastos e ingresos por función	75
32	Resultado financiero	76
33	Impuesto a las ganancias	77
34	Contingencias	85
35	Hechos posteriores	85



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Organización Terpel S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Organización Terpel S.A. (Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

KPMG Confidencial

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 28 de febrero de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el Informe Especial requerido por el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 para Grupos Empresariales, el cual se incluye en la sección 3.2 Mecanismos implementados para la realización de operaciones con partes relacionadas del Informe de Gestión y Sostenibilidad 2024, pero no incluye los estados financieros separados y mi informe de auditoría correspondiente.

Mi informe sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros separados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligada a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- f) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en Ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia de Sociedades según Circular Externa 100-000011 de 2021 y el Capítulo XIII de la Circular Básica Jurídica, en relación con la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial.
- g) Se ha dado cumplimiento al Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, según se establece en el Capítulo VII del Título I de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 27 de febrero de 2025.



Leonela Alejandra Rodil Fuentes
Revisor Fiscal de Organización Terpel S.A.
T.P. 311065 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2025



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Organización Terpel S.A.:

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Organización Terpel S.A. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2024, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado “Criterios” de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de

KPMG Confidencial

Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standards Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2024. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SIPLA.
 - Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas y a los encargados del gobierno Corporativo.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el

grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo "Descripción del asunto principal", comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Leonela Alejandra Rodil Fuentes
Revisor Fiscal de Organización Terpel S.A.
T.P. 311065 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2025

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

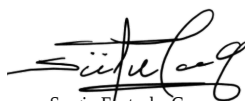
Estados Separados de Situación Financiera, Clasificados Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

		<u>31 de diciembre</u>	<u>31 de diciembre</u>
	Nota	<u>2024</u>	<u>2023</u>
		M\$	M\$
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6 y 7	654.057.005	595.251.445
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7 y 9	686.985.268	663.178.955
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	7 y 10a	140.019.896	188.579.954
Inventarios	11	1.030.333.551	874.050.973
Otros activos no financieros	8	128.311.905	94.545.786
Activos del contrato	16	59.672.121	56.250.879
Activos por impuestos	12	24.694.333	58.047.822
Activos mantenidos para la venta	15	63.922.148	367.450
Total activos corrientes		<u>2.787.996.227</u>	<u>2.530.273.264</u>
Activos no corrientes:			
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	7	2.156.365	2.040.095
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7 y 9	13.556.070	15.018.742
Otros activos no financieros	8	1.019.655	1.054.810
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	13	1.920.919.516	1.646.192.962
Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	255.419.158	251.115.481
Plusvalía	18	228.932.471	228.932.471
Propiedades, planta y equipo	19	2.501.519.869	2.408.915.100
Propiedades de inversión	20	10.188.500	11.855.911
Activos del contrato	16	249.504.082	262.311.611
Total activos no corrientes		<u>5.183.215.686</u>	<u>4.827.437.183</u>
Total activos		<u>7.971.211.913</u>	<u>7.357.710.447</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente
(Véase certificación del 27 de febrero de 2025)



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T
(Véase certificación del 27 de febrero de 2025)



Leonela Alejandra Rodil Fuentes
Revisor Fiscal
T.P. 311065-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2025)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

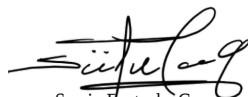
Estados Separados de Situación Financiera, Clasificados Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

		<u>31 de diciembre</u>	<u>31 de diciembre</u>
	Nota	<u>2024</u>	<u>2023</u>
		M\$	M\$
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros	7 y 23	676.368.569	862.678.871
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7 y 24	1.059.092.497	915.957.358
Cuentas por pagar con partes relacionadas	7 y 10b	32.104.055	16.932.295
Pasivos por impuestos	12	380.721.723	253.023.660
Provisiones por beneficios a los empleados	25	25.830	20.262
Total pasivos corrientes		<u>2.148.312.674</u>	<u>2.048.612.446</u>
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros	7 y 23	2.226.349.122	2.299.946.585
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7 y 24	1.514.310	5.117.536
Pasivo por impuestos diferidos	22	245.542.438	252.871.127
Provisiones por beneficios a los empleados	25	106.668	118.226
Total pasivos no corrientes		<u>2.473.512.538</u>	<u>2.558.053.474</u>
Total pasivos		<u>4.621.825.212</u>	<u>4.606.665.920</u>
Patrimonio	26		
Capital suscrito y pagado		195.999.466	195.999.466
Prima de emisión		219.365.731	219.365.731
Reservas legales y estatutarias		125.052.709	125.227.431
Otras reservas		677.025.269	414.100.082
Resultados acumulados		2.131.943.526	1.796.351.817
Total patrimonio		<u>3.349.386.701</u>	<u>2.751.044.527</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>7.971.211.913</u>	<u>7.357.710.447</u>

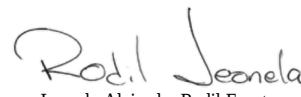
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente
(Véase certificación del 27 de febrero de 2025)



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T
(Véase certificación del 27 de febrero de 2025)



Leonela Alejandra Rodil Fuentes
Revisor Fiscal
T.P. 311065-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2025)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Resultados por Función Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

		Al 31 de diciembre de <u>2024</u> M\$	Al 31 de diciembre de <u>2023</u> M\$
	Nota		
Ingresos de actividades ordinarias	28	24.531.104.835	22.921.548.263
Costo de ventas	29	<u>(22.307.372.649)</u>	<u>(21.054.793.655)</u>
Ganancia bruta		2.223.732.186	1.866.754.608
Costos de distribución	30 (b)	(880.033.093)	(814.026.976)
Gastos de administración	30 (a)	<u>(283.769.099)</u>	<u>(256.699.346)</u>
Resultado operacional antes de otros ingresos y gastos por función		1.059.929.994	796.028.286
Otros ingresos, por función	31 (b)	63.784.054	24.332.193
Otros gastos por función	31 (a)	<u>(85.277.654)</u>	<u>(91.234.318)</u>
Resultado operacional		1.038.436.394	729.126.161
Ingresos financieros	32 (a)	34.034.713	22.834.790
Costos financieros	32 (a)	(331.433.744)	(461.081.468)
Participación en las ganancias en empresas del grupo y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación	13	157.122.793	102.404.415
Diferencia en cambio	32 (b)	<u>(7.747.419)</u>	<u>9.614.452</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias		890.412.737	402.898.350
Impuesto a las ganancias	33	<u>(262.381.082)</u>	<u>(117.624.837)</u>
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuas		628.031.655	285.273.513
Pérdida procedente de operaciones discontinuas	15	<u>(97.275.697)</u>	<u>-</u>
Resultado del ejercicio		<u>530.755.958</u>	<u>285.273.513</u>
Ganancia básica por acción (*)	27	<u>2.925,49</u>	<u>1.572,41</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

(*) Expresado en pesos colombianos



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente
(Véase certificación del 27 de febrero de 2025)



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T
(Véase certificación del 27 de febrero de 2025)



Leonela Alejandra Rodil Fuentes
T.P. 311065-T
Revisor Fiscal
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2025)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Otros Resultados Integrales Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

		Al 31 de diciembre de <u>2024</u> M\$	Al 31 de diciembre de <u>2023</u> M\$
	Nota		
Resultado del ejercicio		530.755.958	285.273.513
Ganancia (pérdida) por diferencia en conversión de negocios en el extranjero	13 y 26c	210.187.815	(370.391.401)
Ganancia (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	26c	-	17.485.211
Otro resultado integral, antes de impuestos		<u>210.187.815</u>	<u>(352.906.190)</u>
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	26c	-	(12.473.386)
Total otro resultado integral		<u>210.187.815</u>	<u>(365.379.576)</u>
Resultado integral total		<u>740.943.773</u>	<u>(80.106.063)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente
(Véase certificación del 27 de febrero de 2025)



Sergio Fajrecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T
(Véase certificación del 27 de febrero de 2025)



Leonela Alejandra Rodil Fuentes
Revisor Fiscal
T.P. 311065-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2025)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Cambios en el Patrimonio Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

31 de diciembre de 2024	Capital emitido		Otras reservas		Resultados acumulados	Patrimonio total
	Capital en acciones	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Otras participaciones en el patrimonio		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	195.999.466	219.365.731	125.227.431	414.100.082	1.796.351.817	2.751.044.527
Otro resultado integral	-	-	-	210.187.815	-	210.187.815
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	530.755.958	530.755.958
Resultado integral total	-	-	-	210.187.815	530.755.958	740.943.773
Liberación de reservas	-	-	(174.722)	-	174.722	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	(142.636.757)	(142.636.757)
Cambios en la participación de subsidiarias	-	-	-	52.737.372	(52.702.214)	35.158
Total (disminución) aumento en el patrimonio (nota 26)	-	-	(174.722)	262.925.187	335.591.709	598.342.174
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	195.999.466	219.365.731	125.052.709	677.025.269	2.131.943.526	3.349.386.701

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.


 Alonso Botero Pardo
 Representante Legal Suplente
 (Véase certificación del 27 de febrero de 2025)


 Sergio Fontecha Gaona
 Contador
 T.P. 49417-T
 (Véase certificación del 27 de febrero de 2025)


 Leonela Alejandra Rodil Fuentes
 Revisor Fiscal
 T.P. 311065-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 27 de febrero de 2025)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Cambios en el Patrimonio
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

31 de diciembre de 2023	Capital emitido		Otras reservas				Patrimonio total
	Capital en acciones	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Otras participaciones en el patrimonio	Reservas de cobertura	Resultados acumulados	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	195.999.466	219.365.731	126.824.020	794.701.442	(5.011.825)	1.676.396.711	3.008.275.545
Otro resultado integral	-	-	-	(370.391.401)	5.011.825	-	(365.379.576)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	285.273.513	285.273.513
Resultado integral total	-	-	-	(370.391.401)	5.011.825	285.273.513	(80.106.063)
Liberación de reservas	-	-	(1.596.589)	-	-	1.596.589	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	(166.705.766)	(166.705.766)
Disminución por cambios en participaciones en subsidiarias	-	-	-	(10.209.959)	-	(209.230)	(10.419.189)
Total (disminución) aumento en el patrimonio (nota 26)	-	-	(1.596.589)	(380.601.360)	5.011.825	119.955.106	(257.231.018)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	195.999.466	219.365.731	125.227.431	414.100.082	-	1.796.351.817	2.751.044.527

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.


 Alonso Botero Pardo
 Representante Legal Suplente
 (Véase certificación del 27 de febrero de 2025)


 Sergio Fontecha Gaona
 Contador
 T.P. 49417-T
 (Véase certificación del 27 de febrero de 2025)


 Leonela Alejandra Rodil Fuentes
 Revisor Fiscal
 T.P. 311065-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 27 de febrero de 2025)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Flujos de Efectivo, Método Directo Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Al 31 de diciembre de <u>2024</u> M\$	Al 31 de diciembre de <u>2023</u> M\$
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	24.616.697.234	23.186.127.214
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	365.912	1.117.459
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	2.672.056	1.528.433
Otros cobros por actividades de operación	359.736	220.971
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(23.141.752.784)	(21.630.376.713)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(211.813.824)	(193.681.637)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	(163.628)	(3.752.875)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(29.944.800)	(20.845.073)
Otros pagos por operación	(77.088.463)	(89.242.487)
Intereses pagados	(23.667.510)	(20.674.254)
Intereses recibidos	33.862.332	22.654.092
Impuestos a las ganancias pagados	(133.491.764)	(174.707.200)
Pagos de comisiones	(26.160.068)	(17.047.495)
Otras entradas (salidas) de efectivo	34.604	(1.192.803)
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	<u>1.009.909.033</u>	<u>1.060.127.632</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	-	(4.000.000)
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(8.122)	-
Préstamos a entidades relacionadas	(20.000.000)	(12.157.000)
Préstamos de entidades relacionadas	20.000.000	12.157.000
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	2.905.049	3.251.377
Compras de propiedades, planta y equipo	(179.112.490)	(251.640.969)
Compras de activos intangibles	(40.032.201)	(34.475.571)
Intereses recibidos	613.677	91.538
Dividendos recibidos	18.662.471	10.645.183
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(196.971.616)</u>	<u>(276.128.442)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	-	669.448.000
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	418.723.000
Pagos de préstamos y bonos	(281.448.000)	(947.464.000)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(19.301.735)	(17.328.127)
Dividendos pagados en efectivo	(136.614.963)	(159.166.565)
Intereses pagados	(316.767.159)	(433.463.239)
Otras salidas de efectivo	-	(4.674.600)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	<u>(754.131.857)</u>	<u>(473.925.531)</u>
Aumento en efectivo y equivalentes al efectivo	58.805.560	310.073.659
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	<u>595.251.445</u>	<u>285.177.786</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo del ejercicio	<u>654.057.005</u>	<u>595.251.445</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente
(Véase certificación del 27 de febrero de 2025)



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T
(Véase certificación del 27 de febrero de 2025)



Leonela Alejandra Rodil Fuentes
Revisor Fiscal
T.P. 311065-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2025)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

Nota 1. Información general

Entidad reportante

Organización Terpel S.A. (en adelante “la Compañía o Terpel”) es una Compañía con domicilio en Colombia. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Carrera 7 No. 75-51, en la ciudad de Bogotá, Colombia. Constituida conforme a las leyes colombianas en noviembre de 2001 mediante escritura pública 6038 de la notaría sexta de Bogotá y su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2090.

La Compañía tiene por objeto social principal la compra, venta, adquisición a cualquier título, importación, exportación, distribución y suministro de hidrocarburos y sus derivados; así como, su refinación, transporte, almacenamiento y envase, también la compra, venta, importación, exportación, distribución, suministro, almacenamiento y transporte terrestre, marítimo o fluvial, por poliductos, oleoductos, gasoductos, propanoductos de gas natural o gas propano, o de cualquier otro producto combustible derivado o no de los hidrocarburos, así como la transformación de materias primas para la fabricación de lubricantes.

Para los ejercicios reportados, Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A. (Grupo COPEC) es la matriz directa de la Compañía; la matriz última es Inversiones Angelini y Compañía Limitada.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados

a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, Estados Financieros, los cuales hacen parte de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente. Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus Subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron sometidos a consideración del Comité de Auditoría mediante Acta No. 78, de fecha 19 de febrero 2025. De igual manera, fueron aprobados por la Junta Directiva de acuerdo con el Acta No. 296, de fecha 19 de febrero de 2025 y por el Representante Legal Suplente y el Contador con fecha 27 de febrero de 2025, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas, la cual podrá aprobarlos ó modificarlos.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados, continuación

b) Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral; y los activos y pasivos adquiridos en las combinaciones de negocios, medidos a valor razonable.

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las NCIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

En la Nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros separados.

c) Transacciones en moneda extranjera

- **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación.

Toda la información es presentada en miles de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$), excepto cuando se indica lo contrario.

- **Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de transacción.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas en la conversión se reconocen en los resultados del ejercicio y el patrimonio se reconoce a la tasa histórica de la transacción.

d) Subordinadas

Las subordinadas son entidades controladas por la Compañía. Ésta controla una participada cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Los estados financieros de las subordinadas son incluidos en los estados financieros separados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste.

Las participaciones en subordinadas por parte de entidades controladoras se reconocen en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación patrimonial (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados, continuación

d) Subordinadas, continuación

Los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, originadas por el resultado del ejercicio se convierten a los tipos de cambio promedio y los que son diferentes a estos se convierten a los tipos de cambio de cierre en cada ejercicio.

Los estados financieros de las subordinadas corresponden al mismo ejercicio, y a la misma fecha de presentación que los de la Compañía.

e) Pérdida de control

Cuando ocurre la pérdida de control, la Compañía da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subordinada, las participaciones no controladoras y los otros componentes de patrimonio relacionados con la subordinada. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control se reconoce en resultados. Si la Compañía retiene alguna participación en la subordinada anterior, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control. Posteriormente, esa participación retenida se contabiliza como inversión contabilizada bajo el método de la participación, o como un activo financiero no derivado (ver nota 3 (a.1)), dependiendo del nivel de influencia retenido.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Además, la Compañía adoptó revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2) a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. La aplicación de estas modificaciones no dio lugar a cambios en las políticas contables.

a) Activos y pasivos financieros

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan.

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionadas con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado separado de situación financiera por su importe neto, si y sólo si, la Compañía tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

a) Activos y pasivos financieros, continuación

(a.1) Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable o a costo amortizado. La clasificación se determinó sobre la base del modelo del negocio de la Compañía para gestionar sus instrumentos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

(a.1.1) Valor razonable

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros distintos a los clasificados a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Para ciertas inversiones no controladas el costo es la mejor medición de estos activos. Los derivados se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas.

(a.1.2) Costo amortizado

• Activos financieros no derivados

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y sobre los que no hay intención de negociar en el corto plazo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado separado de situación financiera.

Estos activos inicialmente se reconocen por su valor razonable, y posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superiores a un año y que no tengan un tipo de interés contractual; así como, los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

• Pasivos financieros no derivados

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los superiores a 12 meses se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los pasivos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones, títulos de deuda emitidos, sobregiros bancarios, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

a) Activos y pasivos financieros, continuación

a.1) Clasificación, reconocimiento y medición, continuación

(a.1.2) Costo amortizado, continuación

• Pasivos financieros no derivados, continuación

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración del efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalentes de efectivo para el estado separado de flujos de efectivo, excepto cuando supera el saldo de efectivo y equivalentes, donde se clasifican como otros pasivos financieros corrientes.

(a.1.3) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado separado de situación financiera como activos o pasivos financieros y se valoran a su valor razonable desde la fecha en que se contrata el derivado. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran como ganancias o pérdidas en el resultado del ejercicio, excepto si el derivado es designado como un instrumento de cobertura.

Operaciones de cobertura

La compañía designa ciertos instrumentos financieros derivados como coberturas, con relación al riesgo que desea cubrir así:

- ✓ Coberturas de valor razonable: cuando se tiene como propósito cubrir la exposición a cambios en el valor razonable del activo o pasivo reconocido o compromiso en firme no reconocido, o parte identificada en dicho activo, pasivo o compromiso en firme.
- ✓ Coberturas de flujo de efectivo: cuyo propósito es cubrir la exposición a la fluctuación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable.
- ✓ La porción eficaz de las ganancias o pérdidas de los instrumentos de cobertura derivados y no derivados se reconocen en otro resultado integral y se acumula como reserva de cobertura del flujo de efectivo dentro del patrimonio. La parte inefectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en el resultado del ejercicio.
- ✓ Los montos previamente reconocidos en los otros resultados integrales y acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los ejercicios cuando el elemento cubierto afecta los resultados, en la misma línea en la que el elemento cubierto es reconocido. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo o pasivo no financiero.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

a) Activos y pasivos financieros, continuación

a.1) Clasificación, reconocimiento y medición, continuación

(a.1.3) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura, continuación

Operaciones de cobertura, continuación

- ✓ Coberturas de una inversión neta de un negocio en el extranjero: Las coberturas de inversión neta en un negocio en el extranjero son contabilizadas de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo.

Cuando un instrumento de cobertura expira, se vende o deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha, permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte el estado de resultado separado. Cuando se espere que ya no produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado separado de resultados.

b) Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado está representado por acciones ordinarias, las cuales se registran en el patrimonio (ver nota 26).

c) Instrumentos de patrimonio

Las inversiones en subordinadas y negocios conjuntos se contabilizan en los libros de la matriz o controlante por el método de la participación patrimonial.

d) Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el promedio ponderado. En el caso de los productos manufacturados y en proceso, los costos incluyen los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal, pero no incluye los costos por intereses, ni la diferencia en cambio; estos se reconocen en el resultado del ejercicio correspondiente.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

e) Activos intangibles distintos de la plusvalía

(e.1) Programas informáticos

Las licencias adquiridas para programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos en que se han incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con el desarrollo de programas informáticos únicos, identificables y controlados, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

e) Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

(e.1) Programas informáticos, continuación

Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales. Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, que no superan los cinco años.

(e.2) Marcas, contratos de distribución de lubricantes, relaciones comerciales con clientes y otros derechos

En las combinaciones de negocios, la Compañía reconoce como activos intangibles las marcas, los contratos de distribución, las relaciones comerciales con clientes y otros derechos a los cuales se les asignó una vida útil definida en función de la duración de los contratos. La amortización se calcula linealmente en función de la vida útil determinada. Las marcas reconocidas son intangibles de vida útil indefinida; sobre la base de los análisis de los factores relevantes no existe un límite previsible al ejercicio a lo largo del cual se espera que el activo genere flujos netos de efectivo.

(e.3) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con estos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(e.4) Amortización

La amortización se basa en el costo del activo. Los activos intangibles se amortizan en resultados con base en el método lineal durante la vida útil estimada.

La vida útil estimada para los ejercicios presentados en los estados separados de situación financiera son los siguientes:

• Programas informáticos	3 – 5 años
• Relaciones comerciales con clientes	3 – 10 años
• Otros derechos	5 – 10 años
• Contratos de distribución	20 años

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

f) Plusvalía

La plusvalía surge de la adquisición de un negocio y se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. La plusvalía relacionada con una asociada o negocio conjunto se incluirá en el valor en libros de la inversión y, cualquier pérdida por deterioro se distribuye al valor en libros de la inversión contabilizada según el método de la participación como un todo.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

f) Plusvalía, continuación

La plusvalía se asigna a las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía, la cual tiene vida útil indefinida y no se amortiza.

g) Deterioro

(g.1) Activos financieros no derivados

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados se basa en una evaluación bajo el enfoque de pérdida esperada por el método simplificado, que busca reconocer los eventos de deterioro de forma anticipada y asegurar que existe cobertura ante la posible materialización de estos eventos futuros. En este caso, todos los instrumentos tendrán una provisión asociada, incluso aquellos que se encuentran sin morosidad.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de deterioro contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte afectando los resultados del ejercicio.

(g.2) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, entre ellos algunos bienes de propiedades, planta y equipo e intangibles, se revisan al menos una vez al año para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Los activos intangibles de vida útil indefinida son evaluados anualmente. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que se está asignando excede su valor recuperable.

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo o la UGE. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o UGEs.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. De otra parte, las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las UGEs son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades (o grupos de UGE), para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (o grupos de UGE) sobre una base de prorateo. Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se revierte. Para otros activos, una pérdida por deterioro se revierte sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

h) Propiedades, planta y equipo

Comprende principalmente terrenos, plantas y equipo, edificios y construcciones en curso. Los elementos de las propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye importes que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. La medición posterior para los elementos de las propiedades, planta y equipo es al costo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Los mantenimientos o reparaciones mayores de equipos, en los cuales se efectúa un recambio importante de piezas, se capitalizarán, si se puede identificar contablemente el equipo sujeto a la reparación, de modo que se permita dar de baja el equipo reparado y activar como nuevo equipo los costos incurridos; de lo contrario, se reconocen en el estado separado de resultado como gasto del ejercicio en el que se incurre.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o, en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser utilizado, usando el método lineal, con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

Construcciones y edificios	50 años
Plantas y equipo	
Poliductos, planta y redes	50 años
Maquinaria y equipo – Tanques en plantas de abastecimiento	50 años
Maquinaria y equipo – Tanques ubicados en EDS	30 años
Maquinaria y equipo – Diferente a tanques ubicados en plantas	20 años
Maquinaria y equipo – Diferente a tanques ubicados en EDS	15 años
Maquinaria y equipo – Energías renovables	25 años
Instalaciones fijas y accesorios, neto	
Muebles y enseres y equipos de oficina	10 años
Mejoras en propiedades ajenas	12 años
Equipamiento de tecnologías de la información, neto	
Equipo de cómputo y comunicación	5 años
Equipo de laboratorio	5 años
Vehículos de motor, neto	
Flota y equipo de transporte diferente de Refueller	5 años
Flota y equipo de transporte de Refueller	12 años
Flota y equipo fluvial	5 años
Activos por derechos de uso	13 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Al 31 de diciembre de 2024, no se han presentado cambios.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

h) Propiedades, planta y equipo, continuación

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos en la venta con el valor neto en libros. Estas se incluyen en el estado separado de resultados. Algunas de las propiedades, planta y equipo se asignan a los clientes como parte de los contratos de venta de bienes.

i) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en el abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se reconocen bajo el modelo del costo, el método de depreciación y vidas útiles están alineados con la política de propiedades, planta y equipo.

El costo incluye importes que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión.

Cualquier ganancia o pérdida en la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor en libros del elemento), se reconoce en resultados. Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedades, planta y equipo y su valor en libros, a la fecha de reclasificación, se convierte en su costo para su posterior contabilización.

j) Provisiones

La Compañía reconoce una provisión si como resultado de un suceso pasado, tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa de interés que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del efecto de dicho descuento se reconoce como costo financiero.

k) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar por el bono en efectivo a corto plazo, si la Compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado, y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(k.1) Pensiones de jubilación

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinada con base en estudios actuariales y preparados de acuerdo con normas legales.

En la nota 24 se presenta el importe de las obligaciones por beneficios a empleados.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

k) Beneficios a los empleados, continuación

(k.1) Pensiones de jubilación, continuación

La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos, aunque la NIC 19 Beneficios a los Empleados requiere que tales ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en otros resultados integrales. La evaluación hecha por la Administración de la Compañía respecto a este rubro concluye que el efecto no es material, por lo que las ganancias o pérdidas actuariales; así como, todos los gastos relacionados con el plan de beneficios definidos se reconocen en el resultado del ejercicio.

l) Transacciones con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la Compañía, puede tratarse de una persona si está en el ejercicio de sus funciones, ejerce control, influencia significativa o es un miembro del personal clave de la gerencia de la compañía que informa.

La compañía revelará información sobre partes relacionadas, transacciones, saldos pendientes, incluyendo compromisos.

m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta como categorías separadas dentro del estado separado de situación financiera, los activos y pasivos corrientes y no corrientes. Se clasificarán los activos y pasivos en función de su vencimiento; serán corrientes los activos y pasivos que cumplan las siguientes condiciones:

- Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo, en su ciclo normal de operación, doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.
- Se mantiene el activo o pasivo, principalmente, con fines de negociación.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El activo o pasivo por impuesto diferido se clasifica como no corriente.

n) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios corrientes y diferido. Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

n) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(n.1) Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta; se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado separado de situación financiera. La Gerencia de contabilidad e impuestos evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

(n.2) Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. El impuesto diferido no es reconocido para:

- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible.
- La Compañía puede controlar el momento de la reversión de todas las diferencias temporarias en relación con las inversiones en subordinadas, asociadas e intereses en acuerdos conjuntos, para las que no se han reconocido impuestos diferidos y es probable que estas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible.
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de una plusvalía.
- La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto diferido es reconocido a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes que han sido aprobadas a la fecha del estado separado de situación financiera.

El impuesto diferido activo es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha del estado separado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

o) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en el período en que los dividendos son aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

p) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida que:

- Se cumplen las obligaciones de desempeño adquiridas contractualmente mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos.
- Es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía.
- Los ingresos y costos se pueden medir de forma fiable.

Los ingresos se miden con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente que representa la transferencia de bienes o servicios comprometidos a cambio de un importe que refleja la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho, teniendo en cuenta los descuentos y rebajas correspondientes.

La Compañía reconoce ingresos de acuerdo con el principio básico mediante la aplicación de las etapas de: (a) Identificación del contrato. (b) Identificación de las obligaciones de desempeño. (c) Determinación del precio de la transacción. (d) Asignación del precio entre las obligaciones de desempeño. (e) Reconocimiento del ingreso.

(p.1) Ventas de bienes en contratos de suministro de combustibles y/o lubricantes

La Compañía celebra contratos con clientes para ventas de combustibles líquidos, derivados del petróleo y lubricantes. El ingreso de estas ventas se reconoce cuando el control de los bienes subyacentes de la obligación de desempeño se transfiere al cliente y este acepta los bienes, lo cual se cumple al momento de la entrega.

Los contratos con clientes incluyen dos componentes principales: activos del contrato y entrega de elementos de propiedades, planta y equipo.

(p.1.1) Activos del contrato

Al inicio de cada contrato de ventas, la Compañía efectúa desembolsos en efectivo a sus clientes para incentivar las ventas. Estos desembolsos incluyen de forma individual o combinada:

- Reconocimiento económico.
- Aporte para la ejecución de mejoras en estaciones de servicio.
- Aporte para la ejecución de conversiones de motores a gas.

Estos desembolsos son reconocidos como activos del contrato y se amortizan sistemáticamente como una contraprestación pagadera al cliente, reconocida como una reducción del precio de la transacción en función del volumen de las ventas.

Los activos del contrato están sujetos a ser evaluados por deterioro mediante la estimación de pérdidas crediticias esperadas. Cuando la recuperación de un activo del contrato se convierte en efectivo incondicionalmente, este es reclasificado a cuentas por cobrar.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

p) Reconocimiento de ingresos, continuación

(p.1) Ventas de bienes en contratos de suministro de combustibles y/o lubricantes, continuación

(p.1.1) Activos del contrato, continuación

Los activos del contrato son presentados como corrientes en función a la realización estimada por los siguientes doce meses a la fecha del estado separado de situación financiera.

(p.2) Prestación de servicios en contratos de suministro de combustibles y/o lubricantes

En la prestación de servicios la Compañía reconoce el ingreso por separado de la venta de bienes una vez que éstos han sido prestados, y, reconoce la contraprestación sobre la base de sus precios de venta independientes. Algunos de estos servicios son: la administración de los inventarios en instalaciones de clientes, servicios logísticos para mantener la disponibilidad de productos y la distribución y custodia de estos.

(p.3) Ingreso por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

(p.4) Ingreso por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

q) Gastos por función

En el estado separado de resultados se clasifican los gastos de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas, los costos de actividades de distribución o administración, revelando de forma separada los costos de ventas de los otros gastos. Los costos de actividades de distribución son aquellos en los que se incurren para la venta de los productos y servicios de la Compañía.

r) Arrendamientos

(r.1) Identificación de un arrendamiento

Cuando se suscribe un contrato, la Compañía evalúa si a lo largo de todo el período de uso tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado, como, por ejemplo, teniendo el uso exclusivo del activo a lo largo de todo el período; y
- El derecho a decidir el uso del activo identificado, es decir, si tiene el derecho a decidir cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el período de uso, incluso puede cambiar el cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el período de uso, o el derecho a operar el activo (o dirigir a otros para operar el activo de la forma que determine).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

r) Arrendamientos, continuación

(r.2) Reconocimiento y medición

La Compañía reconoce en la fecha de comienzo del arrendamiento:

- Un activo por derecho de uso (activo arrendado); y
- Un pasivo por arrendamiento (obligación de pago de cuotas de arrendamiento).

La Compañía reconoce por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del activo por derecho de uso. Ante la ocurrencia de ciertos eventos, como un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamientos futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos, la Compañía vuelve a calcular el pasivo por arrendamiento ajustando el activo por derecho de uso.

La Compañía mide un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprende lo siguiente:

- a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, más los pagos realizados por anticipado.
- b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, y;
- c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden:

- a) Pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- b) Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo.
- c) Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual.
- d) El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y;
- e) Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

La medición posterior del activo por derecho de uso será al costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor de dicho activo. La medición posterior del pasivo por arrendamiento corresponderá a medir nuevamente el importe en libros para reflejar modificaciones específicas del arrendamiento, se utiliza la tasa de descuento incremental por préstamos a la fecha de la modificación.

En relación con las exenciones, la Compañía definió como política los activos de menor cuantía aquellos menores o iguales a USD15.000, y los pagos de arrendamiento los reconoce como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, debido a que los activos remanentes son valores residuales.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

r) Arrendamientos, continuación

(r.2) Reconocimiento y medición, continuación

La Compañía determina el plazo del arrendamiento teniendo en cuenta el término del contrato, así como los ejercicios cubiertos por una opción de ampliar el mismo si se tiene razonable certeza de ejercer esta opción.

s) Estado separado de flujos de efectivo

El estado separado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En el estado de flujos de efectivo separado se utilizan las expresiones:

- Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo: Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

t) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazos en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. Adicionalmente, los sobregiros serán parte de la gestión del efectivo, por tanto, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes con su correspondiente revelación.

u) Ganancia por acción

La Compañía calcula la ganancia básica por acción como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante ese mismo ejercicio.

Las acciones ordinarias potenciales se tratarán como dilusivas cuando, y sólo cuando, su conversión en acciones ordinarias podría reducir las ganancias por acción o incrementar las pérdidas por acción de las actividades que continúan.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

u) Ganancia por acción, continuación

Cuando las acciones ordinarias potenciales de las subordinadas, del negocio conjunto o de las asociadas tengan efecto dilusivo sobre las ganancias por acción básica de la Compañía, se deberán incluir en el cálculo de las ganancias por acción diluidas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía no posee instrumentos financieros con estas características que puedan hacer diluir el valor de la acción.

v) Combinación de negocios

La Compañía reconoce cada combinación de negocios mediante el método de la adquisición; la aplicación de este método requiere:

- a) Identificación de la adquirente;
- b) Determinación de la fecha de adquisición;
- c) Reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, de los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida; y
- d) Reconocimiento y medición de la plusvalía o ganancia por compra en términos muy ventajosos.

Las combinaciones de negocios bajo control común se registran utilizando como referencia el método "pooling of interest". Bajo este método los activos y pasivos involucrados en la transacción se mantienen reflejados al mismo valor en libros en que estaban registrados en la matriz última.

(v.1) Identificación del adquirente

Es la entidad que está obteniendo el control de la adquirida; y por lo general es la entidad que transfiere el efectivo u otros activos o incurre en los pasivos, y la que el tamaño de sus activos, ingresos de actividades ordinarias, es significativamente mayor al de la otra u otras entidades que se consolidan. Cuando se presente en una combinación de negocios que implica a más de dos entidades, para identificar la adquirente se debe considerar el tamaño de la entidad.

(v.2) Determinación de la fecha de adquisición

Es la fecha en que se obtiene el control de la adquirida; generalmente es cuando la adquirente transfiere legalmente la contraprestación y adquiere los activos y asume los pasivos de la adquirida.

(v.3) Reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, las obligaciones asumidas y cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.

A la fecha de adquisición, la adquirente reconocerá, por separado de la plusvalía, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida. La adquirente medirá los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a sus valores razonables en la fecha de su adquisición.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

v) Combinación de negocios, continuación

(v.4) Reconocimiento y medición de la plusvalía

El crédito mercantil representa el exceso entre la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables de la filial adquirida en la fecha de adquisición, es decir el crédito mercantil es:

	Valor razonable de la contraprestación transferida
+	Cualquier participación no controlada
-	El valor razonable de los activos netos identificados (activos adquiridos y pasivos asumidos)
=	Crédito Mercantil

w) Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuas

i. Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son valorados de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía.

Tales activos, o grupo de activos, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de ventas.

Las pérdidas por deterioro generados en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultados.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

ii. Operaciones discontinuas

Una operación discontinua es un componente de la Compañía, cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente del resto de los negocios de la Compañía y que:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y pueda considerarse separada del resto;
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación como operación discontinua ocurre en el momento de la disposición o cuando la operación cumple con los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, lo que ocurra primero.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

w) Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuas, continuación

ii. Operaciones discontinuas, continuación

Cuando una operación se clasifica como operación discontinua, el estado comparativo del resultado del ejercicio y otros resultados integrales debe representarse como si la operación hubiese sido discontinua desde el comienzo del año comparativo.

x) Normas y enmiendas emitidas

Al 31 de diciembre de 2024 no se han emitido nuevos pronunciamientos que apliquen a la Compañía.

Nota 4. Gestión del riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva supervisa las políticas de la Compañía. Estas políticas internas buscan identificar, analizar y monitorear controles para mitigar riesgos financieros operacionales y de cumplimiento. La Compañía, a través de sus normas, procedimientos de administración, y sus políticas de buen gobierno corporativo, aseguran su cumplimiento.

4.1. Riesgo de mercado

La gestión de riesgo considera un análisis individual de cada situación de exposición identificada; dicho análisis determina si se contratan o no instrumentos financieros de cobertura, si existen mecanismos de cobertura natural, o si, sencillamente se asume el riesgo asociado por no considerarlo crítico para el negocio y la operación.

a) Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2024 las operaciones de moneda extranjera de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar en Colombia en promedio (MUSD24.583) superando en un 72% las operaciones de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (MUSD6.786), es decir, en un 28% estas operaciones se cubren entre sí; como estrategia para minimizar el riesgo la compañía hace un seguimiento diario al mercado y realiza operaciones de compra de divisas a las mejores condiciones, para cumplir con las obligaciones establecidas. El recaudo en moneda extranjera es utilizado en un 100% para el pago a proveedores y/o terceros que tienen facturación en dólares y requieren el pago en esta moneda permitiendo de esta forma mitigar la exposición al riesgo de tipo de cambio.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.1. Riesgo de mercado, continuación

a) Riesgo de tipo de cambio, continuación

La necesidad de divisas no es igual para todos los meses, en casos de excedentes se mantienen en cuentas para pagos futuros y/o se realizan ventas de la divisa en la medida en que el tipo de cambio sea favorable, en caso contrario la administración compra a las mejores condiciones del mercado las divisas para el cumplimiento de las operaciones en moneda extranjera.

La deuda financiera es tomada en pesos colombianos para no generar exposición cambiaria.

El mercado cambiario en el 2024 presentó variaciones importantes, en el entorno internacional y local en términos económicos y políticos, la inflación se logró estabilizar en la gran mayoría de las economías; al 31 de diciembre de 2024 el tipo de cambio en las regiones donde el Grupo opera se vieron impactadas generando un efecto muy variable en las monedas respecto al dólar. Sin embargo, no hemos identificado nuevos riesgos de tipo de cambio que pueda afectar los resultados en las diferentes operaciones.

Sin embargo, no hemos identificado nuevos riesgos de tipo de cambio que pueda afectar los resultados de la operación en Colombia.

El siguiente es el impacto relacionado con el análisis de sensibilidad de tasa de cambio sobre el diferencial indicado entre cuentas por pagar y cuentas por cobrar (MUSD17.796) para el último trimestre:

Impacto en resultados antes de impuestos -

	TRM Cierre Sep 2024	TRM Cierre Dic 2024
	\$ 4.164	\$ 4.409
	M\$	M\$
31 de diciembre de 2024		
Acreeedores comerciales	<u>(74.108,04)</u>	<u>(78.467,10)</u>
Total	<u>(74.108,04)</u>	<u>(78.467,10)</u>

b) Riesgo de tasa de interés (valores nominales)

La deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 relacionada con bonos y créditos de tesorería es de M\$2.582.203.000, de los cuales el 12% está a tasa fija y el 88% a tasa variable, sobre este último el 86% se encuentra indexado a IPC y el 14% a IBR. A continuación, las principales características de la deuda en relación con la exposición de tasa de interés:

- Los créditos tomados con entidades financieras se negocian con opción de prepago sin penalidad, lo cual permite reestructurar la deuda en cualquier momento si las condiciones de mercado cambian.
- La deuda por concepto de emisiones de bonos corresponde al 80% del total de la deuda. El 95% de esta deuda paga intereses a tasa indexada al IPC.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.1. Riesgo de mercado, continuación

b) Riesgo de tasa de interés (valores nominales), continuación

- Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía tiene créditos con entidades financieras por un valor de M\$529.277.000.
- Los excedentes de caja se mantienen principalmente en cuentas de ahorro y/o en carteras colectivas a la vista; la tasa de rentabilidad recibida corresponde a la del mercado.

Al final del ejercicio la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Compañía que devengan interés es la siguiente:

31 de diciembre de 2024		M\$
Instrumentos de tasa fija:		
Pasivos financieros		(300.000.000)
Total		(300.000.000)
Instrumentos de tasa variable:		
Activos financieros		290.828.972
Pasivos financieros		(2.282.203.000)
Total		(1.991.374.028)

Análisis de sensibilidad para instrumentos a tasa fija

Al 31 de diciembre de 2024 la deuda a tasa fija corresponde al 12% del total de la deuda, y está compuesta por una serie de bonos a tasa fija por M\$100.000.000, y a un crédito de Tesorería que ya estaba contratado, pero se reestructuro y cambio a tasa fija por valor de M\$200.000.000.

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

La deuda en tasa variable de la Compañía está compuesta por emisión de bonos correspondiente al 86% y por créditos de tesorería correspondiente al 14% del total de deuda en tasa variable. La deuda por concepto de emisión de bonos a tasa variable esta indexada a IPC a 12 meses; y al 31 de diciembre de 2024 ésta asciende a M\$1.952.926.000. Una variación de 50 puntos de base en el IPC al final del ejercicio sobre el que se informa, se considera razonablemente posible de acuerdo con el comportamiento del índice en lo corrido del año.

El siguiente es el impacto relacionado con el análisis de sensibilidad de los Bonos:

	Impacto en resultados antes de impuestos-patrimonio	
	Aumento 50 pb	Disminución 50 pb
	M\$	M\$
31 de diciembre de 2024		
Instrumentos de tasa variable:		
Pasivos financieros	2.382.359	(2.382.359)
Total	2.382.359	(2.382.359)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.1. Riesgo de mercado, continuación

b) Riesgo de tasa de interés (valores nominales), continuación

En lo corrido del año 2024, se ha presentado un ajuste en la tasa de inflación en Colombia, permitiendo con ello una disminución en la liquidación de intereses a los tenedores de bonos. Lo anterior, en línea con la previsión de los mercados de un inicio de un ejercicio de disminución de IPC a partir del segundo semestre del año dadas las medidas tomadas por el Banco de la República de Colombia dirigidas a la estabilización del indicador.

La deuda por concepto de créditos de tesorería a tasa variable esta indexada a IBR y al 31 de diciembre de 2024 ésta asciende a M\$329.277.000. Una variación de 5 puntos básicos en el IBR al final del ejercicio sobre el que se informa, se considera razonablemente posible de acuerdo con el comportamiento del índice en lo corrido del año.

El siguiente es el impacto relacionado con el análisis de sensibilidad de los créditos:

Impacto en resultados antes de impuestos-Patrimonio		
	Aumento 5 pb	Disminución 5 pb
	M\$	M\$
31 de diciembre de 2024		
Instrumentos de tasa variable:		
Pasivos financieros	41.498	(41.498)
Total	<u>41.498</u>	<u>(41.498)</u>

Aspectos relevantes movimientos deuda

Durante el 2024, la Compañía realizó pagos significativos a la deuda de corto plazo contraída con diversas entidades financieras. En total, se abonaron M\$281.448.000 a capital. Estos movimientos responden a una gestión activa de la tesorería, priorizando la disminución de obligaciones a corto plazo, con el objetivo reducir el costo financiero asociado.

c) Riesgo de variaciones en los costos de combustibles

Las variaciones en los costos de venta de combustibles de la operación en Colombia, para el caso de gasolinas, Diesel y Jet A1 tienen un impacto en los resultados de la Compañía.

Este impacto se da por la temporalidad entre el momento de la compra y la venta de los combustibles y las variaciones que se dan en el costo, ya que dichos costos se forman a partir de unos indicadores asociados a los precios internacionales del petróleo, que se encuentran denominados en dólares.

De esta forma, teniendo en cuenta la exposición por motivo en la temporalidad de compra y venta, los inventarios representan un riesgo cuando el precio de referencia cambia, pero se gestiona con el manejo de inventarios.

Aunque la utilidad neta se puede ver impactada en un ejercicio, desde el punto de vista de caja, el impacto es contrario y tiende a compensarse vía reducción o aumento del capital de trabajo.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, el efectivo y equivalentes al efectivo.

Se conceden créditos de capital de trabajo o rotativo a los clientes, destinados específicamente para la compra de inventarios de productos comercializados por la Compañía, que de acuerdo con el perfil de riesgo y el segmento de negocio así lo requieran.

Todo crédito otorgado debe cumplir con los requerimientos de información establecidos de acuerdo con el tipo de cliente y a la garantía presentada.

La documentación presentada debe garantizar que la Compañía tiene toda la información necesaria para el conocimiento de sus clientes, su identificación general, comercial y fiscal; igualmente, garantiza un conocimiento general de la situación financiera del cliente.

31 de diciembre de 2024	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	759.263.149
Efectivo y equivalentes al efectivo	654.057.005
Total	<u>1.413.320.154</u>

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente.

La política de riesgo de la Compañía establece realizar un análisis financiero de cada cliente nuevo de forma individual, basado en calificaciones externas (cuando están disponibles), proceso previo a la vinculación e inicio de la relación comercial. Se establecen cupos y límites de crédito para cada cliente, los cuales son aprobados de acuerdo con los niveles de autorización. Estos cupos se revisan permanentemente y se ajustan de acuerdo con la solvencia del cliente y necesidad de negocio.

La Compañía monitorea permanentemente los informes sobre perspectivas económicas y políticas en Colombia con el fin estar al tanto de posibles impactos y tomar decisiones oportunas frente a créditos otorgados a los clientes de los diferentes sectores que se puedan ver afectados.

Con más del 47% de los clientes de la Compañía se han efectuado transacciones por más de 4 años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra los mismos. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, éstos se agrupan según sus características de crédito.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que se consideran con un riesgo de demora en pagos son monitoreados semanalmente a través de informes de cartera por cada negocio y por cliente.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.2. Riesgo de crédito, continuación

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

Estos informes permiten determinar el bloqueo de clientes, modificación en las condiciones de crédito, y/o la exigencia de garantías según sea el caso.

La Compañía tiene establecido el requerimiento de una garantía, la cual respalda las cuentas por cobrar en caso de un impago. Esta garantía es constituida por algunos clientes y sectores que comercialmente lo permiten. Entre las garantías aceptadas por la Compañía, se tienen hipotecas con un admisible del 75% del avalúo comercial, pólizas de cumplimiento de pago, CDT's endosados, garantías bancarias, avales corporativos cuando se otorga un crédito a empresas que pertenecen a un grupo económico. Adicionalmente la Compañía tiene contratado un seguro de crédito. Al 31 de diciembre de 2024 el 42% de los clientes con cupo tenía un respaldo con garantía.

Para los clientes que no tienen respaldado su cupo de crédito con garantía, el análisis de crédito contempla los siguientes criterios: a) Información histórica de cumplimiento de cartera, si es cliente antiguo. b) Solidez financiera. c) El potencial comercial del cliente para la Compañía, d) Listas restrictivas. e) score central de riesgos. Todo lo anterior, sujeto a niveles de aprobación estipulados en la política de cartera. A estos clientes se les realiza un seguimiento continuo a los vencimientos de su cupo de crédito aprobado para evitar y/o minimizar el deterioro de su cartera. En consecuencia, la Compañía tomo algunas medidas como fueron ratificar por escrito a cada cliente el cupo de crédito otorgado, el no otorgamiento de sobrecupos y cambio de condición de crédito al contado para algunos clientes.

La Compañía tomo algunas medidas como fueron ratificar por escrito a cada cliente el cupo de crédito otorgado, el no otorgamiento de sobrecupos y cambio de condición de crédito al contado para algunos clientes.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por M\$654.057.005 al 31 de diciembre de 2024, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos.

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas según el siguiente detalle:

País	Banco	Calificación	Entidad calificador
Colombia	Banco Agrario S.A.	AAA	BRC Standard & Poor's
	Banco de Bogotá S.A.	AAA	BRC Standard & Poor's
	Bancolombia S.A.	AAA	Fitch Ratings
	BBVA Colombia S.A.	AAA	Fitch Ratings
	Corredores Davivienda S.A.	AAA	BRC Standard & Poor's
	Scotiabank Colpatria S.A.	AAA	Fitch Ratings
	Credicorp Capital S.A.	AAA	Fitch Ratings
	Davivienda S.A.	AAA	Fitch Ratings
	J.P. Morgan Colombia S.A.	AAA	Fitch Ratings

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.2. Riesgo de crédito, continuación

c) Garantías

La política de la Compañía es evaluar y aprobar la entrega de garantía corporativa a sus filiales en caso de ser necesario y requerido por las entidades financieras para obtener mejores condiciones de mercado.

A 31 de diciembre de 2024, Organización Terpel S.A. Otorgó las siguientes garantías:

Otorgada a	Banco	Monto USD	Tipo
Petrolera Nacional S.A.	Banco Scotiabank Colpatría S.A.	72.325.000	Garantía Corporativa
Terpel Lubricantes Ecuador S.A.S.	BBVA Colombia S.A.	25.900.000	Garantía Corporativa (Pagaré)
Terpel Comercial Ecuador Cia Ltda.	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	9.000.000	Garantía Corporativa (Pagaré)
		3.000.000	Garantía Corporativa (Pagaré)
		11.600.000	Garantía Corporativa (Pagaré)
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	BBVA Colombia S.A.	4.827	Garantía Bancaria

4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. La Compañía monitorea su riesgo diariamente a través de la posición y previsión de tesorería de donde se obtienen las obligaciones y los excedentes de caja para determinar la fuente y el destino de los recursos.

El objetivo de la Compañía es mantener un balance entre la continuidad de financiamiento y flexibilidad a través del uso de sobregiros bancarios, préstamos bancarios y/o contratos de leasing, entre otros.

La Compañía busca mantener el nivel de su efectivo y equivalentes al efectivo y otras inversiones a la vista que permita atender sus necesidades de caja.

El perfil de la deuda actual permite mantener una posición de caja para atender el servicio de la deuda, de acuerdo con sus vencimientos.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tiene líneas de crédito preaprobadas por MM\$3.354.825 para uso en sobregiros, créditos de tesorería, operaciones en corto y largo plazo, leasing y garantías, de los cuales se han utilizado un monto de MM\$874.192 y tiene disponible MM\$2.480.633. Estas líneas de crédito están sujetas a disponibilidad de las entidades financieras que los otorgaron y condiciones de mercado. Por consiguiente, las tasas de financiación son pactadas al momento de adquirir la obligación, según condiciones del mercado.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.3. Riesgo de liquidez, continuación

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros al término del ejercicio sobre el que se informa incluyendo los pagos estimados de intereses:

	Valor en libros	Total vencimientos contractuales	1 mes o menos	1 - 3 meses	3 - 12 meses	1 - 5 años	Más de 5 años
Bonos	2.070.142.740	4.081.466.519	11.518.017	154.957.883	135.686.107	982.228.837	2.797.075.675
Pasivo por arrendamiento financiero	296.913.826	487.594.827	3.648.551	7.297.102	32.836.960	157.149.182	286.663.032
Préstamos con entidades de crédito	535.661.125	564.680.332	5.217.500	343.810.332	215.652.500	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (*)	972.007.322	972.007.322	955.488.210	11.707.484	3.297.318	1.514.310	-
	<u>3.874.725.013</u>	<u>6.105.749.000</u>	<u>975.872.278</u>	<u>517.772.801</u>	<u>387.472.885</u>	<u>1.140.892.329</u>	<u>3.083.738.707</u>

- a) La proyección de intereses de los bonos está calculada con el último IPC (Índice de Precios al Consumidor) a 12 meses; esta estimación varía en la medida como fluctuó el IPC, excepto para los intereses de los bonos de la serie A que se encuentran en tasa fija.
- b) Los flujos revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.
- c) Los pagos de intereses por bonos y créditos de tasa variable incluidos en la tabla anterior reflejan las tasas de interés a término de mercado al final del ejercicio y estos montos pueden cambiar si las tasas de interés cambian.

(*) Excluye los anticipos y avances de clientes y terceros por un valor de M\$88.599.485 al 31 de diciembre de 2024 (ver nota 24).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información sobre incertidumbre en estimaciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros separados se describen en las notas 3(f) y 18 Plusvalía: Incertidumbre en estimaciones en los supuestos del cálculo del deterioro para las unidades generadoras de efectivo.

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) El efectivo y equivalentes al efectivo de la Compañía se compone de la siguiente forma:

	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Saldos en bancos (1)	334.539.293	207.803.562
Efectivo en caja	28.688.740	31.916.434
Depósitos a corto plazo (2)	<u>290.828.972</u>	<u>355.531.449</u>
Total	<u>654.057.005</u>	<u>595.251.445</u>

(1) El aumento corresponde principalmente a mejoras en la gestión de recaudo.

(2) La disminución corresponde principalmente a la devolución de títulos de impuestos (TIDIS) por M\$78.330.333, utilizados en la compensación de pago de impuestos durante el 2024.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

b) Conciliación de los pasivos que surgen en las obligaciones financieras de la Compañía:

	<u>Flujos de efectivo</u>		<u>Cambios distintos al efectivo</u>			
	Saldo al 1 de enero de 2024	Pago de préstamos e intereses (*)	Intereses causados	Costos de transacción	Contratos de arrendamientos	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Bonos	2.079.176.740	(237.995.634)	228.724.833	236.801	-	2.070.142.740
Préstamos obligaciones bancarias	817.035.549	(360.219.525)	78.845.101	-	-	535.661.125
Pasivos por arrendamientos	266.413.167	(42.884.455)	23.582.721	-	49.802.393	296.913.826
Total pasivos por actividades de financiación	3.162.625.456	(641.099.614)	331.152.655	236.801	49.802.393	2.902.717.691

(*) Los pagos correspondientes a los intereses generados por la adopción de la NIIF 16, se presentan en el estado separado de flujos de efectivo en las actividades de operación, rubro que incluye M\$84.790 correspondiente a intereses moratorios.

	<u>Flujos de efectivo</u>			<u>Cambios distintos al efectivo</u>			
	Saldo al 1 de enero de 2023	Importes procedentes de préstamos	Pago de préstamos e intereses (*)	Intereses causados	Costos de transacción	Contratos de arrendamientos	Saldo al 30 de diciembre de 2023
Bonos	2.185.943.984	418.723.000	(818.968.958)	293.925.859	(447.145)	-	2.079.176.740
Préstamos obligaciones bancarias	567.416.035	669.448.000	(561.958.281)	142.129.795	-	-	817.035.549
Pasivos por arrendamientos	250.443.357	-	(37.836.262)	20.506.230	-	33.299.842	266.413.167
Total pasivos por actividades de financiación	3.003.803.376	1.088.171.000	(1.418.763.501)	456.561.884	(447.145)	33.299.842	3.162.625.456

(*) Los pagos correspondientes a los intereses generados por la adopción de la NIIF 16, se presentan en el estado separado de flujos de efectivo en las actividades de operación, rubro que incluye M\$166.119 correspondiente a intereses moratorios.

La Compañía a diciembre de 2024 pagó dividendos por M\$136.614.963 (M\$159.166.565 a diciembre de 2023).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 7. Instrumentos financieros

Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y por categoría

El detalle de los instrumentos financieros de activo y pasivo, medidos sobre bases recurrentes y no recurrentes clasificados por naturaleza y categoría, es el siguiente:

Rubro del estado separado de situación financiera	Valor razonable	Costo amortizado	31/12/2024	31/12/2023
	Total M\$	Total M\$	Total M\$	Total M\$
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (1)	2.156.365	-	2.156.365	2.040.095
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, neto (2)	-	700.541.338	700.541.338	678.197.697
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	-	140.019.896	140.019.896	188.579.954
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	654.057.005	654.057.005	595.251.445
Total	2.156.365	1.494.618.239	1.496.774.604	1.464.069.191

Rubro del estado separado de situación financiera	Costo amortizado	31/12/2024	31/12/2023
	Total M\$	Total M\$	Total M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (2)	1.060.606.807	1.060.606.807	921.074.894
Cuentas por pagar a partes relacionadas	32.104.055	32.104.055	16.932.295
Otros pasivos financieros (3)	2.902.717.691	2.902.717.691	3.162.625.456
Total	3.995.428.553	3.995.428.553	4.100.632.645

- (1) Corresponde a las inversiones no controladas. De acuerdo con la evaluación de la Administración dada la materialidad de este rubro no se consideran revelaciones adicionales. Según acta 239 de 18 de junio de 2020 la Junta Directiva, existe un plan de desinversión para algunas acciones y no se conoce una fecha cierta de la disposición de éstas, dado el movimiento que tiene el mercado.
- (2) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a corto plazo no devengan intereses y su vencimiento oscila entre 30 y 60 días; por lo tanto, el costo amortizado se asemeja a su valor razonable.
- (3) El valor razonable de esta partida se presenta en la nota 23.

Nota 8. Otros activos no financieros

	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Corriente:		
Gastos pagados por anticipado (2)	23.265.379	18.555.934
Arrendamientos	35.156	53.392
Anticipo a proveedores	49.953.338	29.506.229
Otros activos por recuperar (1)	55.058.032	46.430.231
Total	128.311.905	94.545.786
No corriente:		
Arrendamientos	78.697	113.853
Otros activos por recuperar	940.958	940.957
Total	1.019.655	1.054.810

- (1) Incluye cuentas por cobrar a Ecopetrol S.A. por M\$53.045.731, (M\$42.732.990 al 31 de diciembre de 2023) por normatividad especial, relacionados con los diferenciales de precios y exoneraciones de impuestos.
- (2) Corresponde a la renovación de pólizas de seguros de responsabilidad civil y contra terceros.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Deudores comerciales	742.870.415	713.129.217
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de deudores comerciales	(58.721.811)	(54.110.512)
Deudores comerciales, neto	684.148.604	659.018.705
Otras cuentas por cobrar, neto	16.392.734	19.178.992
Total	700.541.338	678.197.697
Menos: Parte no corriente	(13.556.070)	(15.018.742)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente	686.985.268	663.178.955

Los deudores comerciales representan derechos exigibles que tienen origen en el giro normal del negocio y las otras cuentas por cobrar provienen de ventas, servicios o préstamos fuera del giro normal del negocio.

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se ha incluido como “gastos de provisión de incobrables” en el estado separado de resultados, dentro del rubro costos de distribución.

El costo amortizado de estos instrumentos financieros no difiere significativamente de su valor razonable, para los instrumentos financieros de largo plazo.

(a) Movimientos en la provisión de deterioro de deudores

	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	(54.110.512)	(9.356.582)
Provisión por deterioro (*)	(6.134.814)	(45.603.329)
Recuperación deudores	924.471	570.474
Cuentas por cobrar dadas de baja por incobrables	599.044	278.925
Saldo final	(58.721.811)	(54.110.512)

(*) La disminución corresponde al deterioro de 100% de la cartera en 2023 del cliente Fast Colombia S.A.S. (Aerolínea Viva Colombia S.A.S.) por entrar en proceso de liquidación ante la imposibilidad de configurar un nuevo plan de negocios para el reinicio de sus operaciones.

Nota 10. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas que tiene la Compañía son a corto plazo, por tanto, se reconocen a su valor nominal sin tener un efecto de componente financiero y los flujos contractuales se realizan por un solo importe, es decir, no se cancelan en cuotas, sino por el importe total. Los montos fueron facturados con base en tarifas normales de mercado.

A la fecha de los presentes estados financieros separados, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 10. Saldos y transacciones con partes relacionadas, continuación

a) Transacciones y cuentas por cobrar a partes relacionadas

			Valor transacción - resultado al 31 de diciembre		Saldo pendiente cuenta por cobrar al	
			2024	2023	31/12/2024	31/12/2023
Venta de bienes y servicios						
Terpel Comercial Ecuador Cia Ltda.	Subsidiaria	Regalías	-	-	-	19.074.266
		Procesamiento de datos	208.748	159.254	26.412	310.008
		Consultorias	82.983	64.128	62.733	775.661
		Lubricantes	-	3.026.532	-	79.142
		Otros	942.446	3.172.147	107.218	3.537.482
Organización Terpel República Dominicana S.A.S.	Subsidiaria	Regalías	4.174.140	4.950.083	342.111	304.914
		Procesamiento de datos	228.446	146.567	25.443	10.210
		Consultorias	25.228	38.983	8.366	1.735
		Otros	375.920	-	-	1.031
Petrolera Nacional S.A.	Subsidiaria	Regalías	9.527.740	11.576.683	597.263	832.936
		Procesamiento de datos	747.209	175.318	263.226	12.030
		Consultorias	424.821	730.549	-	38.414
		Otros	3.543.111	4.378.372	355.573	271.616
Terpel Aviación del Perú S.R.L.	Subsidiaria	Procesamiento de datos	79.698	48.974	8.680	3.899
PGN Gasur S.A.C.	Negocio Conjunto	Dividendos	-	-	176.365	139.214
PGN Ganorte S.A.C.	Negocio Conjunto	Dividendos	-	-	-	253.116
Terpel Comercial del Perú S.R.L.	Subsidiaria	Consultorias	481.742	2.086.333	82.091	311.305
		Otros	-	2.536.793	3.205	1.742.516
		Procesamiento de datos	860.915	650.297	318.313	27.445
		Lubricantes	274.734	-	25.982	-
Terpel Perú S.A.C.	Subsidiaria	Regalías	1.382.394	1.548.652	95.941	192.301
		Consultorias	-	259.466	-	-
		Procesamiento de datos	56.982	24.002	5.483	-
		Otros	181.542	-	-	-
Masser S.A.S.	Subsidiaria	Procesamiento de datos	1.157.304	902.017	44.789	79.577
		Combustibles y Lubricantes	2.120.891.241	1.583.348.995	82.082.221	69.814.158
		Transporte	16.683.516	-	645.681	112.498
		Usufructos, regalías y otros	55.814.938	2.777.953	2.160.137	58.201
		Otros	1.151.891	1.008.464	44.581	438.101
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Subsidiaria	Procesamiento de datos	114.624	104.890	-	204.319
		Otros	495	2.205	-	-
Stem Terpel S.A.S.	Negocio Conjunto	Reembolsos servicios administrativos	-	-	1.597	-
Terpel Exportaciones CI. S.A.S.	Subsidiaria	Combustibles y Lubricantes	19.014.188	408.616.351	38.449.176	76.639.358
		Procesamiento de datos	965.177	522.835	-	-
		Otros	614.565	-	-	-
		Manejo operaciones	-	-	4.002	10.579.711
Terpel -Lubricantes Ecuador S.A	Subsidiaria	Combustibles y Lubricantes	42.651.393	3.700.783	12.523.835	2.734.790
		Procesamiento de datos	134.136	-	50.020	-
		Consultorias	105.882	-	57.248	-
		Otros	968.662	-	1.452.204	-
		Total	2.283.866.811	2.036.557.626	140.019.896	188.579.954

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 10. Saldos y transacciones con partes relacionadas, continuación

b) Transacciones y cuentas por pagar a partes relacionadas

			Valor transacción - resultado al 31 de diciembre		Saldo pendiente cuenta por pagar al	
			2024	2023	31/12/2024	31/12/2023
Gastos						
Terpel Comercial del Perú S.R.L.	Subsidiaria	Lubricantes	1.464.284	3.777.517	22.207.998	-
Masser S.A.S.	Subsidiaria	Administración de plantas	5.249.288	3.781.383	77.170	189.215
		Márgen franquicia	20.414.314	2.801.929	-	-
		Outsourcing operacional	3.341.043	15.801.132	-	-
		Otros	4.671.640	-	-	-
		Combustibles y Lubricantes	345.327.010	286.070.973	24.688	20.932
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Subsidiaria	Servicio energía	2.128.093	2.460.802	3.168.371	2.206.971
		Gas natural	132.797.838	116.654.161	3.686.837	10.707.901
		Otros	250.180	-	-	-
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Subsidiaria	Arrendamiento muelle	3.127.893	2.847.243	2.934.905	2.777.571
		Lubricantes	285.679	335.854	-	24.580
Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Matriz	Lubricantes	31.166	-	-	-
Organización Terpel Corporation S.A.C.	Subsidiaria	Préstamos	-	-	-	997.003
Terpel -Lubricantes Ecuador S.A	Subsidiaria	Aporte Inicial Terpel Lubricantes Ecuador	-	-	-	8.122
Petrolera Nacional S.A.	Subsidiaria	Otros	160.928	127.164	4.086	-
Total			519.249.356	434.658.158	32.104.055	16.932.295

c) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección:

			Por el ejercicio terminados al	
			<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
			<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Remuneraciones y gratificaciones			13.943.003	12.459.048
Dietas del directorio			1.720.226	1.534.863
Total			<u>15.663.229</u>	<u>13.993.911</u>

d) Préstamos al personal Directivo:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Saldo inicial	65.476	117.857
Amortizaciones	(31.429)	(52.381)
Saldo final	<u>34.047</u>	<u>65.476</u>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 10. Saldos con entidades relacionadas, continuación

d) Préstamos al personal Directivo, continuación

A continuación, se describen las condiciones contractuales que se tiene con los préstamos al personal Directivo:

Plazos

Plazo máximo de siete (7) años, con una tasa de referencia de captación del mercado, menos 2 puntos básicos, con un mínimo del 4% y abono a capital con cuotas fijas mensuales. Esta tasa se aplica mientras el funcionario se encuentra vinculado laboralmente a la Compañía.

Considerando el monto de los préstamos, al comparar la tasa de interés del mercado con la otorgada a los empleados no es significativa su diferencia.

Nota 11. Inventarios

	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Mercaderías	871.171.453	723.761.702
Materias primas	78.665.235	67.164.668
Suministros para la producción	1.680.384	2.227.365
Trabajo en curso	17.790.420	14.608.120
Bienes terminados	47.195.428	52.972.578
Otros inventarios	13.830.631	13.316.540
Total	1.030.333.551	874.050.973

Detalle por productos:

	31.12.2024			
	Combustibles M\$	Lubricantes M\$	Otros M\$	Total M\$
Materias primas	-	78.665.235	-	78.665.235
Mercaderías	840.305.244	28.921.123	1.945.086	871.171.453
Suministros para la producción	-	1.680.384	-	1.680.384
Trabajo en curso	-	17.790.420	-	17.790.420
Bienes terminados	-	47.195.428	-	47.195.428
Otros inventarios	-	-	13.830.631	13.830.631
Total	840.305.244	174.252.590	15.775.717	1.030.333.551

	31.12.2023			
	Combustibles M\$	Lubricantes M\$	Otros M\$	Total M\$
Materias primas	-	67.164.668	-	67.164.668
Mercaderías	696.164.854	27.527.257	69.591	723.761.702
Suministros para la producción	-	2.227.365	-	2.227.365
Trabajo en curso	-	14.608.120	-	14.608.120
Bienes terminados	-	52.972.578	-	52.972.578
Otros inventarios	-	-	13.316.540	13.316.540
Total	696.164.854	164.499.988	13.386.131	874.050.973

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 11. Inventarios, continuación

El costo de inventarios se incluye en su totalidad en el costo de ventas.

Al 31 de diciembre de 2024 la provisión por obsolescencia es de M\$2.649.297 (M\$ 2.552.249 al 31 de diciembre de 2023) y el ajuste por valor neto realizable es de M\$420.182 al 31 de diciembre de 2024 y \$417.434 al 31 de diciembre de 2023.

Nota 12. Activos y pasivos por impuestos

Los activos por impuestos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprendían lo siguiente:

	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Otros activos por impuestos diferentes al impuesto de renta		
Impuesto industria y comercio	24.694.333	19.221.151
Otros impuestos por recuperar (*)	-	38.826.671
	<u>24.694.333</u>	<u>58.047.822</u>
Total	<u>24.694.333</u>	<u>58.047.822</u>

(*) La disminución corresponde a los sobrantes en liquidación privada de impuestos de IVA (saldos a favor de 2023 compensados con el pasivo en 2024).

Los pasivos por impuestos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprendían lo siguiente:

	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Impuesto de renta		
Provisión impuesto de renta	139.666.785	13.990.539
Total pasivo por impuesto de renta	<u>139.666.785</u>	<u>13.990.539</u>
Otros pasivos por impuestos diferentes al impuesto de renta		
Impuesto sobretasa a los combustibles	143.427.454	131.672.977
Impuesto de industria y comercio	35.349.029	36.120.199
Otros impuestos (1)	<u>62.278.455</u>	<u>71.239.945</u>
Total otros pasivos por impuestos diferentes al impuesto de renta	<u>241.054.938</u>	<u>239.033.121</u>
Total	<u>380.721.723</u>	<u>253.023.660</u>

(1) Incluye principalmente al impuesto a las ventas por pagar, el impuesto a las ventas retenido y autorretenciones.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

A continuación, se presenta un detalle de inversiones contabilizadas por el método de la participación, así como los movimientos en las mismas por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Movimientos inversiones en subordinadas y negocios conjuntos	Saldo al 31/12/2024								
	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación %	Saldos al 01-01-2024 M\$	Participación en ganancias (pérdida) M\$	Dividendos decretados M\$	Diferencia de conversión M\$	Otros movimientos M\$	Saldos al 31-12-2024 M\$
Inversiones Organización Terpel Chile S.A. (ver nota 14)	Chile	USD\$	100,00	40.479.005	(492.833)	-	(32.208.550)	(7.777.622)	-
Terpel Lubricantes Ecuador S.A.S.	Ecuador	USD\$	100,00	12.870.053	(8.240.799)	-	1.634.122	-	6.263.376
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Colombia	COP\$	100,00	15.314.762	8.609.335	-	-	-	23.924.097
Terpel Exportaciones CI. S.A.S.	Colombia	COP\$	100,00	32.030.660	23.962.260	-	-	-	55.992.920
Stem Terpel S.A.S.	Colombia	COP\$	51,00	127.080	1.044	-	-	-	128.124
Flux Terpel S.A.S.	Colombia	COP\$	40,00	9.993.926	(550.561)	-	-	-	9.443.365
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Colombia	COP\$	100,00	1.274.049	369.026	-	-	-	1.643.075
Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda. (ver nota 14)	Ecuador	USD\$	99,99	57.868.592	-	-	8.701.947	(66.570.539)	-
Petrolera Nacional S.A.	Panamá	USD\$	100,00	499.941.356	47.924.081	-	80.612.191	-	628.477.628
PGN Gasnorte S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	2.164.286	1.092.438	(1.134.130)	302.545	-	2.425.139
PGN Gasur S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	1.254.573	677.447	(745.818)	172.112	-	1.358.314
Organización Terpel Corporation SAC.	Perú	USD\$	100,00	913.947.119	75.353.394	-	138.581.862	35.158	1.127.917.533
Terpel Perú S.A.C.	Perú	PEN\$	35,87	22.720.535	(3.718.203)	-	6.100.177	-	25.102.509
Organización Terpel República Dominicana S.A.S.	República Dominicana	USD\$	100,00	36.206.966	12.136.164	(16.391.103)	6.291.409	-	38.243.436
			Total	1.646.192.962	157.122.793	(18.271.051)	210.187.815	(74.313.003)	1.920.919.516

Movimientos inversiones en subordinadas y negocios conjuntos	Saldo al 31/12/2023								
	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación %	Saldos al 01-01-2023 M\$	Participación en ganancias (pérdida) M\$	Dividendos decretados M\$	Diferencia de conversión M\$	Otros movimientos M\$	Saldos al 31-12-2023 M\$
Inversiones Organización Terpel Chile S.A.	Chile	USD\$	100,00	66.903.633	(3.813.211)	-	356.634	(22.968.051)	40.479.005
Terpel Lubricantes Ecuador S.A.S.	Ecuador	USD\$	100,00	-	(881.162)	-	(863.326)	14.614.541	12.870.053
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Colombia	COP\$	100,00	16.418.954	6.895.803	(7.999.995)	-	-	15.314.762
Terpel Exportaciones CI. S.A.S.	Colombia	COP\$	100,00	30.947.289	1.083.371	-	-	-	32.030.660
Stem Terpel S.A.S.	Colombia	COP\$	51,00	127.795	(715)	-	-	-	127.080
Flux Terpel S.A.S.	Colombia	COP\$	40,00	6.258.064	(264.138)	-	-	4.000.000	9.993.926
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Colombia	COP\$	100,00	1.068.920	205.129	-	-	-	1.274.049
Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda.	Ecuador	USD\$	59,99	40.158.246	(5.152.221)	-	(13.974.647)	36.837.214	57.868.592
Petrolera Nacional S.A.	Panamá	USD\$	100,00	552.640.643	67.564.195	-	(120.263.482)	-	499.941.356
PGN Gasnorte S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	2.632.094	1.062.982	(1.002.882)	(527.908)	-	2.164.286
PGN Gasur S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	1.486.865	660.570	(592.006)	(300.856)	-	1.254.573
Organización Terpel Corporation SAC.	Perú	USD\$	100,00	1.177.733.304	25.152.623	-	(231.693.870)	(57.244.938)	913.947.119
Terpel Perú S.A.C.	Perú	PEN\$	35,87	(30.905.988)	(6.533.546)	-	5.085.870	55.074.199	22.720.535
Organización Terpel República Dominicana S.A.S.	República Dominicana	USD\$	100,00	37.103.207	16.424.735	(9.111.160)	(8.209.816)	-	36.206.966
			Total	1.902.573.026	102.404.415	(18.706.043)	(370.391.401)	30.312.965	1.646.192.962

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, continuación

En 2024 los principales cambios en las subsidiarias corresponden a:

- El 30 de diciembre de 2024 en reunión extraordinaria de accionista de la sociedad Inversiones Organización Terpel Chile S.A., se aprobó la disolución anticipada de esta sociedad, que tenía una participación del 27,40% en Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda., la cual fue transferida a Organización Terpel S.A. quedando esta última con una participación de 99.99%.
- El 29 de noviembre de 2024 en reunión extraordinaria de accionistas de la Compañía Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda. Inc., se decide capitalizar una cuenta por pagar que tenía en su momento esta con Organización Terpel S.A. por USD\$11.496.413, quedando el capital de la sociedad Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda. Inc. en USD\$ 36.504.470. La nueva participación de las acciones es Organización Terpel S.A. de 72.60% e Inversiones Organización Terpel, S.A. de 27,40%.
- El 8 de noviembre de 2024 se celebró contrato de cesión de crédito en el cual Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda. Inc, cede a Organización Terpel S.A. la deuda por USD5.111.691 que mantenía con Terpel Comercial del Perú S.R.L. por concepto de operaciones de venta de lubricantes.
- El 20 de junio de 2024 Organización Terpel S.A. firmó acuerdo para la venta del 100 % de su filial Terpel Comercial Ecuador Cía. Ltda. Esta transacción originó una perdida por deterioro de COP M\$23.592.840 la cual fue trasladada como activos mantenidos para la venta.
- El 4 de abril de 2024, mediante acta de Junta General de Socios Terpel Comercial del Perú S.R.L., se aprobó aumento de capital por PEN\$ 12.325.570 (COP M\$13.380.532) por medio de aporte realizado por su principal accionista Organización Terpel Corporation S.A.C.
- El 20 de febrero de 2024 mediante acta ordinaria de la Asamblea General de Organización Terpel República Dominicana S.A.S se aprobó decretar dividendos por USD\$3.810.780 de los cuales le corresponden a Organización Terpel S.A. USD\$3.810.778 (COP M\$16.391.101), recibidos el 26 de marzo equivalentes a (COP M\$13.381.010) netos de impuestos.

En 2023 los principales cambios en las subsidiarias corresponden a:

- El 30 de noviembre de 2023 mediante acta N°3 se aprobó la liquidación de la Compañía Terpel Ampere S.A.S., y el 15 de diciembre del mismo año se canceló la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio de Bogotá.
- El 27 de noviembre de 2023 se registra la escritura pública N° 20230901072P01381, de la venta de la línea de negocios de comercialización de lubricantes que otorga la Compañía Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda., a favor de la Compañía Terpel Lubricantes Ecuador S.A.S.
- El 13 de mayo de 2023 es registrada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la compañía Terpel Lubricantes Ecuador S.A.S. con domicilio en la provincia de Guayas y cuyo único accionista es Organización Terpel S.A, su objeto social principal es la comercialización de lubricantes.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, continuación

En 2023 los principales cambios en las subsidiarias corresponden a, continuación

- El 28 de marzo de 2023 mediante acta No. 22 de la Asamblea General de Accionistas de Terpel Energía S.A.S. E.S.P. se aprobó decretar dividendos por M\$8.000.000 de los cuales le corresponden a Organización Terpel S.A. M\$7.999.995, estos dividendos fueron cruzados con cuentas por cobrar por el suministro de Energía y Gas.
- El 13 de febrero de 2023 según Acta de Junta General de Accionistas se acordó por unanimidad la reducción de capital de la sociedad Organización Terpel Corporation S.A.C. en COP M\$2.170.361 (PEN\$ 1.653.894), bajo la modalidad de devolución de aportes generando una cuenta por pagar a Organización Terpel S.A. la cual se compensó con las deudas vencidas líquidas y exigibles.
- El 15 de enero de 2023 Organización Terpel S.A. capitalizó la cuenta por cobrar a Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda. por USD\$8.736.133 (COP M\$38.349.877) generada por la cesión del crédito con Organización Terpel Corporation SAC. quedando con un porcentaje de participación del 59.99% e Inversiones Organización Terpel Chile S.A. con el 40%. Este aumento de capital fue aprobado por la Junta Directiva de Organización Terpel S.A. el 15 de septiembre de 2022 mediante acta No. 266.

Nota 14. Disolución Inversiones Organización Terpel Chile S.A.

Con fecha 30 de diciembre de 2024 se llevó a cabo la disolución de la filial Inversiones Organización Terpel Chile Ltda., la cual a esta fecha presentaba los siguientes saldos:

Activos	MUSD	M\$ COP
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	146	642.917
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	261	1.148.282
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	2.667	11.741.106
Total activos	3.074	13.532.305
Pasivos		
Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31	138.504
Total pasivos	31	138.504
Patrimonio		
Capital	22.629	99.612.405
Resultado del ejercicio	(7.571)	(33.327.391)
Resultados acumulados	6.175	27.182.227
Otras participaciones PPA	(16.458)	(72.447.787)
Otras movimientos	(1.732)	(7.625.653)
Total patrimonio	3.043	13.393.801

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 14. Disolución Inversiones Organización Terpel Chile S.A., continuación

	MUSD	M\$ COP
Efecto contable por la baja de la inversión:		
Baja de la inversión	(3.043)	(13.393.801)
Saldos cedidos a Organización Terpel S.A.		
Inversiones (27,40% de Terpel Comercial Ecuador Cia, Ltda)	2.667	11.741.106
Cuentas por cobrar entidades relacionadas (*)	261	1.148.285
Efecto neto entre la baja de la inversion y los activos recibidos	(115)	(504.410)
Efecto Otro Resultado Integral por diferencias en cambio realizadas	(293)	(1.289.924)
Efecto cambio moneda funcional CLP a USD	8.772	38.615.411
Efecto neto en resultados	8.364	36.821.077

(*) Esta cuenta por cobrar se compensó con la cuenta por pagar que tenía Organización Terpel S.A. con Inversiones Organización Terpel Chile S.A. producto de la liquidación por absorción de Organización Terpel Chile S.A.

Nota 15. Activos mantenidos para la venta

	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Terrenos (1)	367.450	367.450
Inversión Terpel Comercial Ecuador, Cia Ltda (2)	63.554.698	-
Total	63.922.148	367.450

- (1) Corresponde al lote Eds Palmas de Tumaco, el cual se encuentran en proceso de escrituración con el Instituto de Desarrollo Urbano.
- (2) El 20 de junio de 2024 Organización Terpel S.A. firmó acuerdo con Corporación Primax S.A. y Coesti S.A. para la venta del 100 % de su filial Terpel Comercial Ecuador Cía. Ltda.

El precio de la operación es aproximadamente MUS\$35.461, valor sujeto a ajustes habituales para este tipo de transacciones, el cual generó una pérdida por deterioro en la reclasificación de la operación discontinua por la medición entre el valor en libros MUS\$36.436 y el precio de venta, el cual incluyó la deuda que tiene la filial por MUS\$20.000. El perfeccionamiento de la operación está sujeto a la aprobación por parte de las autoridades competentes de cada país. Se estima que el cierre de la operación se concrete durante el primer semestre del 2025.

De acuerdo con la NIIF 5, el estado financiero separado, al 31 de diciembre de 2024 presenta a la sociedad Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda. en activos corrientes para su disposición clasificados como mantenidos para la venta y en el estado de resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 como un importe único que comprende el método de participación del total del resultado después de impuestos de este negocio como la operación discontinua. Al 31 de diciembre de 2023 el resultado reconocido por el método de la participación incluye la operación de lubricantes por M\$4.440.725 y combustibles por M\$1.240.785.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 15. Activos mantenidos para la venta, continuación

A continuación, se detallan los saldos de la operación discontinua al 31 de diciembre de 2024:

	31/12/2024	% de participación
	M\$	99,99%
Total patrimonio	63.561.054	63.554.698
Resultado del ejercicio	(7.143.426)	(7.142.712)
Deterioro de activos mantenidos para la venta (*)		(90.132.985)
Resultado procedente de operaciones discontinuas		(97.275.697)

(*) Corresponde a la pérdida por deterioro por el menor valor entre el valor en libros de MUS\$36.436 y el valor razonable menos los costos de venta de MUS\$35.461 netos de la deuda que tiene la filial por MUS\$20.000.

Nota 16 Activos del contrato

Corresponde al saldo de los activos del contrato relacionados con los ingresos de actividades ordinarias por el suministro de combustibles, lubricantes y GNV.

	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	318.562.490	296.603.394
Movimientos:		
Adiciones	77.088.463	89.242.487
Transferencias (1)	12.478.216	23.745.288
Amortización	(99.016.043)	(89.886.657)
Otros	63.077	(1.142.022)
Saldo final ejercicio	309.176.203	318.562.490
Menos: parte no corriente	(249.504.082)	(262.311.611)
Total activo del contrato corrientes	59.672.121	56.250.879

(1) Corresponde a transferencias realizadas desde o hacia propiedades, planta y equipo a activos del contrato por remodelaciones en EDS afiliadas.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 17. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Detalle y movimiento de las principales clases de activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2024

Movimientos en activos intangibles identificables	Marcas, relaciones con clientes y otros derechos	Contrato de distribución	Programas informáticos, Neto	Total activos intangibles identificables, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01 de enero de 2024	32.459.592	187.772.451	30.883.438	251.115.481
Adiciones (*)	-	-	40.032.201	40.032.201
Amortización	-	(12.949.824)	(32.189.709)	(45.139.533)
Transferencias	-	-	9.411.009	9.411.009
Total cambios	-	(12.949.824)	17.253.501	4.303.677
Saldo final 31 de diciembre de 2024	32.459.592	174.822.627	48.136.939	255.419.158

Al 31 diciembre de 2023

Movimientos en activos intangibles identificables	Marcas, relaciones con clientes y otros derechos	Contrato de distribución	Programas informáticos, Neto	Total activos intangibles identificables, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01 de enero de 2023	32.459.592	200.722.275	33.747.173	266.929.040
Adiciones (*)	-	-	36.182.798	36.182.798
Amortización	-	(12.949.824)	(28.936.916)	(41.886.740)
Transferencias	-	-	(10.109.617)	(10.109.617)
Total cambios	-	(12.949.824)	(2.863.735)	(15.813.559)
Saldo final 31 de diciembre de 2023	32.459.592	187.772.451	30.883.438	251.115.481

(*) En el flujo de efectivo se presenta el importe pagado durante el ejercicio según acuerdo de pago con los proveedores, el cual difiere en los tiempos reales de la compra de intangibles.

Del cargo total por amortización del ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 por M\$45.139.533 (M\$41.886.740 al 31 de diciembre de 2023), se han contabilizado M\$26.781.844 (M\$17.363.336 al 31 de diciembre de 2023) dentro del costo de distribución y M\$18.357.689 (M\$24.523.404 al 31 de diciembre 2023) en gastos de administración.

Nota 18. Plusvalía

Los valores en libros totales de la plusvalía generada en la adquisición de la compañía Gazel S.A.S., al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Gas natural vehicular (Gazel)	228.932.471	228.932.471
Total	228.932.471	228.932.471

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 18. Plusvalía, continuación

a) UGE Gas Natural Vehicular (Gazel)

Por política del Grupo, con corte al mes de septiembre de cada año se realiza la prueba de deterioro, adicionalmente dado el contexto de mercado del gas natural, el incremento en costos y las perspectivas del negocio.

Al 30 de septiembre de 2024, para la prueba de deterioro de la plusvalía que se generó por la adquisición de Gazel S.A.S., se determinó el valor recuperable, en función del valor en uso, utilizando la metodología de valor presente del flujo de caja libre (FCL), para lo cual se calculó el flujo de caja libre asociado al negocio de GNV y por un periodo de 10 años y un valor terminal para reflejar la perpetuidad del negocio. Los flujos fueron descontados al costo promedio de capital (WACC).

De igual forma, y para la prueba de deterioro de la plusvalía que se generó por la adquisición de Gazel, se determinó la valoración de las EDS Propias que su primera bandera fue Gazel (iniciaron operación siendo EDS Solo gas) y a lo largo del tiempo incorporaron la bandera de Terpel para el negocio de EDS Líquidos., convirtiéndose por ende en EDS Duales. Se toma por certeza que Terpel no hubiera podido abrir estas EDS líquidos en caso de no haber preexistido en ese punto de venta la EDS Solo gas. Para la valoración se utilizó la metodología de valor presente del flujo de caja libre (FCL) por un periodo de 5 años y con un valor terminal para reflejar la perpetuidad del negocio. Los flujos fueron descontados al costo promedio de capital (WACC).

El test de deterioro se realizó sobre todo el saldo de activos asociados al negocio de GNV con corte a septiembre de 2024, es decir, plusvalía MM\$228.932, marca MM\$32.459, intangibles MM\$0, valor en libros de la propiedad, planta y equipo MM\$126.483, diferidos \$2.790MM, Conversiones Neto \$13.116MM, WK -\$4.713MM.

Con corte a 30 de septiembre de 2024, se presenta un resultado acorde y por encima de lo presupuestado.

En lo relacionado con GNV, el cumplimiento del volumen ha estado por encima de lo proyectado y se ha presentado un crecimiento en la participación de mercado de GNV. Se destaca el cumplimiento en términos de variables tales como margen de contribución, y el ahorro en gastos tales como los márgenes de operación evidenciando un cumplimiento frente a lo proyectado del 92%, lo que significa un ahorro del 8%.

Asimismo, la disminución de la tasa de cambio frente a lo proyectado ha generado un beneficio económico significativo, especialmente en el costo de gas. A pesar de la reducción en el suministro de gas durante el último trimestre, la planificación estratégica permitió seguir abasteciendo las estaciones de servicio sin afectar la operación de estas. De igual manera, se implementó una estrategia para proteger el margen de contribución y asegurar la rentabilidad del negocio. En un entorno altamente competitivo, fue posible ajustar el precio del GNV sin impactar negativamente en las ventas o en el volumen.

Las proyecciones promedio de 10 años para la tasa de cambio COP/USD y WTI, disponibles al momento de la valoración, correspondieron a COP 4.413/USD y USD 63,5/barril respectivamente, teniendo estas dos variables externas no gestionables por la Compañía, con incidencia importante en las proyecciones esperadas.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 18. Plusvalía, continuación

a) UGE Gas Natural Vehicular (Gazel), continuación

Al 30 de septiembre de 2024, considerando un análisis de sensibilidad en función de los valores de las hipótesis clave, se concluyó que no existe deterioro de la plusvalía para este período.

Para la prueba de deterioro realizada al 30 de septiembre de 2024, las hipótesis utilizadas conllevaron a crecimientos a nivel de volumen de GNV del 4,3% en 2024, y adelante del 4,1% promedio anual. Por el lado del margen bruto promedio el esperado es del 20% y margen EBITDA promedio del 8,1%.

Por el lado de la valoración de las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV, el volumen considerado en la proyección obedece al presupuestado para el año 2025, el cual se determina por el comportamiento individual de venta de cada una de las EDS. Las hipótesis utilizadas conllevaron a crecimientos a nivel de volumen del 2,4% en 2025, y adelante del 3,84% promedio anual. El margen bruto promedio del 8,7% y margen EBITDA promedio del 7,1%.

Frente a las proyecciones del costo de gas, se partió de las negociaciones actuales los contratos para el suministro, comercialización, distribución y transporte de GNV y las condiciones de nuevos contratos esperadas, para los contratos próximos al vencimiento, dadas las condiciones de mercado. De esta forma para 2025 se proyecta un costo de \$2.002/m³ y en adelante se tuvo en cuenta la devaluación de la tasa de cambio y la indexación a la inflación local o de Estados Unidos según corresponde, para cada concepto del costo.

De igual forma, se actualizó la proyección de tasa de cambio las cuales se construyeron con base en un promedio de fuentes de analistas, entre los que se destacan: Bancolombia S.A., la encuesta de expectativas del Banco de la República, The Economist y JP Morgan & Co. En adelante se tomó devaluación de paridad, para la cual se usaron las inflaciones proyectadas de Colombia y Estados Unidos, cuya fuente fue las estimaciones más recientes de Bancolombia S.A. y JP Morgan, respectivamente.

De otro lado, se actualizaron las proyecciones del WTI, de las cuales depende la estimación de los precios de la gasolina, de acuerdo con el promedio de los supuestos de EIA Energy Outlook, más recientes para la proyección de corto plazo y en adelante se tuvo en cuenta la proyección del banco Mundial. En términos de precio estos se proyectaron de acuerdo con el aumento de los costos y gastos de operación para así garantizar la contribución objetivo del negocio.

Frente a las proyecciones del costo de combustible de las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV, el costo se determina como el precio de venta del producto por parte del proveedor a Terpel. Para 2025 se calcula como el costo ponderado de producto del año anterior más la variación del diferencial en el precio de la gasolina.

Por el lado del ingreso de las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV, el precio se determina como la suma del costo del combustible por galón más el margen mayorista. Adicionalmente, este contempla la participación que recibe Terpel por parte del franquiciado por la venta de combustible al cliente final del margen minorista.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 18. Plusvalía, continuación

a) UGE Gas Natural Vehicular (Gazel), continuación

La administración determinó los márgenes brutos presupuestados con base en las expectativas de desarrollo del mercado y las proyecciones de costo y precio que aplican para Gas como para los combustibles.

En el largo plazo se considera un crecimiento marginal del 0,5% que se recoge vía valor terminal. Tasa descuento 10,60% para GNV y las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV,

De esta forma, no se prevé un cambio significativo ni situaciones que puedan afectar la estabilidad a largo plazo del negocio. Por lo tanto, no se estima que los impactos observados generen un deterioro en las condiciones del negocio hasta la fecha.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 19. Propiedades, planta y equipo

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedades, planta y equipo se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024			Construcciones y edificios, neto	Plantas y equipos, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Activos por derecho de uso, neto	Mejoras de bienes arrendados, neto	Total Propiedades, planta y equipos, neto
	Construcciones	Terrenos								
	en curso									
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	275.643.940	532.796.984	613.689.996	630.019.792	34.695.567	18.958.031	22.815.785	236.469.133	43.825.872	2.408.915.100
Adiciones (*)	214.638.007	-	-	1.616.271	-	-	-	8.119.567	-	224.373.845
Transferencias desde construcción en curso y otros	(239.018.359)	3.024.992	13.453.393	97.753.121	24.547.353	9.661.860	10.494.952	-	58.257.087	(21.825.601)
Retiros	-	-	(24.902)	(468.229)	(205.897)	(750)	(1.008.102)	(3.490.990)	-	(5.198.870)
Gastos por depreciación	-	-	(18.760.090)	(63.684.817)	(20.421.867)	(11.677.795)	(5.661.938)	(23.883.255)	(6.145.940)	(150.235.702)
Otras (disminuciones) incrementos	(1.686.053)	1.066.542	389.026	-	-	-	-	45.721.582	-	45.491.097
Total movimientos	(26.066.405)	4.091.534	(4.942.573)	35.216.346	3.919.589	(2.016.685)	3.824.912	26.466.904	52.111.147	92.604.769
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	249.577.535	536.888.518	608.747.423	665.236.138	38.615.156	16.941.346	26.640.697	262.936.037	95.937.019	2.501.519.869

Al 31 de diciembre de 2023			Construcciones y edificios, neto	Plantas y equipos, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor neto	Activos por derecho de uso, neto	Mejoras de bienes arrendados, neto	Total Propiedades, planta y equipos, neto
	Construcciones	Terrenos								
	en curso									
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	239.319.078	511.827.498	562.703.813	597.783.641	32.765.017	17.462.620	14.999.054	241.593.065	37.764.803	2.256.218.589
Adiciones (*)	261.319.528	-	-	1.624.060	-	-	-	-	-	262.943.588
Transferencias desde construcción en curso y otros	(224.232.299)	24.066.250	76.772.675	86.424.056	14.025.539	6.610.638	14.123.927	(16.641.197)	7.814.740	(11.035.671)
Retiros	-	(649.394)	-	(800.253)	(80.130)	(80.759)	(821.270)	(2.180.062)	(39.054)	(4.650.922)
Gastos por depreciación	-	-	(19.105.260)	(55.011.712)	(12.014.859)	(5.034.468)	(5.485.926)	(22.563.026)	(1.714.617)	(120.929.868)
Otras (disminuciones) incrementos	(762.367)	(2.447.370)	(6.681.232)	-	-	-	-	36.260.353	-	26.369.384
Total movimientos	36.324.862	20.969.486	50.986.183	32.236.151	1.930.550	1.495.411	7.816.731	(5.123.932)	6.061.069	152.696.511
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	275.643.940	532.796.984	613.689.996	630.019.792	34.695.567	18.958.031	22.815.785	236.469.133	43.825.872	2.408.915.100

(*) En el flujo de efectivo se presenta el importe pagado durante el ejercicio según acuerdo de pago con los proveedores, el cual difiere en los tiempos reales de la compra de propiedades, planta y equipo.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 19. Propiedades, planta y equipo, continuación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía no tiene activos entregados en garantía para pago de obligaciones y todos los componentes de propiedades, planta y equipo se encuentran dentro de las coberturas de las pólizas de seguros.

Las construcciones en curso se utilizan para la adquisición de todos los activos fijos, que se identifican como proyectos (obras civiles, maquinaria y equipo y otros) y como adquisición de activos fijos directos.

Del cargo total por depreciación del ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 por M\$150.235.702 (M\$120.929.868 al 31 de diciembre de 2023), se han contabilizado M\$131.427.608 (M\$104.901.635 al 31 de diciembre de 2023) dentro del costo de distribución; M\$15.779.612 (M\$13.135.276 al 31 de diciembre de 2023) en gastos de administración y M\$3.028.482 (M\$2.892.957 al 31 de diciembre de 2023) en costo de ventas.

Nota 20. Propiedades de inversión

El movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	11.855.911	3.171.767
Adiciones (1)	1.482.608	9.690.769
Retiros (2)	(2.938.175)	(898.954)
Depreciación	(191.292)	(107.671)
Otras disminuciones	(20.552)	-
Total cambios en propiedades de inversión	(1.667.411)	8.684.144
Saldo final	10.188.500	11.855.911

(1) Corresponde a dos inmuebles (oficinas piso 4° y 8°) entregados mediante contrato de arrendamiento, un lote y la construcción de la planta Saravena.

(2) Al 31 de diciembre de 2024 fueron trasladados a propiedades, planta y equipo el lote y la construcción de Coomotor sur. Al 31 de diciembre de 2023 corresponde a la venta del lote Barrancas del Pilar que en el proceso de adopción se estableció un valor de PPA (Purchase Price Allocation) el cual se reconoció en el patrimonio por un total de M\$209.230 en relación con dicha venta.

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos, lotes y construcciones, las cuales se tienen para obtener rentas o para un uso futuro no determinado, no se están utilizando en la operación, ni se tiene la intención de vender en un corto plazo.

A la fecha de presentación de los estados financieros separados, la Compañía no había identificado indicios de deterioro que afecten el valor de las propiedades de inversión.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 21. Arrendamientos

A continuación, se presenta el detalle de los activos en arrendamiento incluidos en el estado separado de situación financiera en el rubro de propiedades, planta y equipo:

	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso, neto total		
Terrenos bajo arrendamiento	254.205.520	227.353.446
Plantas y equipos	8.730.517	9.115.687
Total de activos por derecho de uso	262.936.037	236.469.133

	Terrenos	Plantas y equipos	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	227.353.446	9.115.687	236.469.133
Adiciones	8.119.567		8.119.567
Ajuste canon de arrendamiento	45.721.582	-	45.721.582
Retiros	(3.490.990)	-	(3.490.990)
Gasto por depreciación	(23.498.085)	(385.170)	(23.883.255)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	254.205.520	8.730.517	262.936.037

	Terrenos	Construcciones y edificios	Plantas y equipos	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	215.322.621	16.641.197	9.629.247	241.593.065
Traslados	-	(16.641.197)	-	(16.641.197)
Ajuste canon de arrendamiento	36.260.353	-	-	36.260.353
Retiros	(2.180.062)	-	-	(2.180.062)
Gasto por depreciación	(22.049.466)	-	(513.560)	(22.563.026)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	227.353.446	-	9.115.687	236.469.133

Pasivos por arrendamientos

	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Análisis de vencimientos - flujos de efectivo contractuales no descontados		
No posterior a un año	20.856.119	16.514.682
Posterior a un año pero menor de tres años	40.568.037	33.100.043
Posterior a un tres años pero menor de cinco años	40.568.036	33.100.043
Más de cinco años	194.921.634	183.698.399
Total de pasivos de arrendamiento sin descontar	296.913.826	266.413.167

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 21. Arrendamientos, continuación

Importes reconocidos en el estado separado de resultados	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Intereses sobre pasivos de arrendamiento	23.582.721	20.506.230
Pagos de arrendamiento variables no incluidos en la medición de pasivos de arrendamiento	35.672.099	34.209.995
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	203.561	195.217
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluidos los arrendamientos a corto plazo de activos de bajo valor	1.938.556	1.859.100

Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Total de flujos de efectivo por arrendamientos	(42.884.455)	(37.836.262)

	31/12/2024		
Pagos mínimos a pagar por arrendamiento, arrendamientos financieros	Valor M\$	Interés M\$	Valor Neto M\$
No posterior a un año	20.856.119	22.916.856	43.772.975
Posterior a un año pero menor de cinco años	81.136.072	76.013.110	157.149.182
Más de cinco años	194.921.634	91.751.036	286.672.670
Total	296.913.825	190.681.002	487.594.827

	31/12/2023		
Pagos mínimos a pagar por arrendamiento, arrendamientos financieros	Valor M\$	Interés M\$	Valor Neto M\$
No posterior a un año	16.514.682	19.836.719	36.351.401
Posterior a un año pero menor de cinco años	66.200.086	66.847.730	133.047.816
Más de cinco años	183.698.399	89.364.438	273.062.837
Total	266.413.167	176.048.887	442.462.054

La tasa incremental promedio determinada por la Compañía se estableció teniendo en cuenta el plazo de arriendo de los contratos, al 31 de diciembre de 2024 es de 13.24% y al 31 de diciembre de 2023 6,47%.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 22. Impuestos diferidos

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos:		
Depreciaciones	1.128.528	1.057.552
Provisión cuentas incobrables	12.599.910	16.428.232
Propiedades, planta y equipos	34.107.359	34.107.359
Provisiones	1.074.318	1.039.389
Otros	10.991.230	9.065.857
Total activos por impuestos diferidos	<u>59.901.345</u>	<u>61.698.389</u>
Pasivo por impuestos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	132.630.110	141.755.843
Activos intangibles	103.154.959	103.154.959
PPA		
Intangibles	68.782.793	68.782.793
Propiedades, planta y equipo	875.921	875.921
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>305.443.783</u>	<u>314.569.516</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>245.542.438</u>	<u>252.871.127</u>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 22. Impuestos diferidos, continuación

b) Movimientos en impuesto diferido

Concepto	Saldo al 1 de enero de 2023	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Provisiones	1.808.052	15.659.569	17.467.621	(3.793.393)	13.674.228
Propiedades, planta y equipo	(118.471.911)	11.880.979	(106.590.932)	9.196.709	(97.394.223)
Activos intangibles	(103.154.959)	-	(103.154.959)	-	(103.154.959)
PPA	(68.903.896)	(754.818)	(69.658.714)	-	(69.658.714)
Otros	7.874.523	1.191.334	9.065.857	1.925.373	10.991.230
Total	<u>(280.848.191)</u>	<u>27.977.064</u>	<u>(252.871.127)</u>	<u>7.328.689</u>	<u>(245.542.438)</u>

En cumplimiento de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, principalmente por conceptos correspondientes a utilidades no distribuidas y reajustes fiscales sobre las inversiones. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización a mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 23. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

A la fecha de cierre de los estados financieros separados, se incluían en esta clasificación las obligaciones con instituciones financieras y obligaciones con el público mediante bonos emitidos en pesos colombianos. A continuación, se detallan:

	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Corriente:		
Préstamos con entidades de crédito (1)	535.661.125	817.035.549
Bonos (2)	119.851.325	29.128.640
Arrendamiento financiero	20.856.119	16.514.682
Total	676.368.569	862.678.871
No corriente:		
Bonos	1.950.291.415	2.050.048.100
Arrendamiento financiero	276.057.707	249.898.485
Total	2.226.349.122	2.299.946.585
Total obligaciones financieras	2.902.717.691	3.162.625.456

- (1) La disminución corresponde principalmente a abonos realizados a los préstamos con BBVA S.A. y Bancolombia S.A. por M\$281.448.000.
(2) El incremento corresponde a los bonos de deuda con vencimiento el 26 de febrero 2025.

a) Préstamos con entidades de crédito, bonos y otros

El valor libro de las obligaciones financieras son los siguientes:

	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Pasivos a costo amortizado		
Bonos (1)	2.070.142.740	2.079.176.740
Préstamos con entidades de crédito (2)	535.661.125	817.035.549
Arrendamiento financiero	296.913.826	266.413.167
Total	2.902.717.691	3.162.625.456

- (1) El valor razonable de los bonos al 31 de diciembre de 2024 fue M\$1.866.131.232, (M\$2.031.665.994 a 31 de diciembre de 2023) el cual es el mejor estimado del valor razonable, utilizando como metodología los precios sucios informados por la institución financiera Bancolombia S.A.
(2) El valor razonable de los préstamos con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 es de M\$544.706.667, (M\$842.400.163 a 31 de diciembre de 2023), el cual es un estimado de acuerdo con la cotización indicada por las entidades financieras conservando condiciones de los créditos a la fecha de los estados financieros separados.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 23. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

a) Préstamos con entidades de crédito, bonos y otros, continuación

El siguiente es un detalle de los bonos ordinarios a su valor nominal al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Tipo de bono	Tasa de interés efectiva anual	Valores nominales	
		31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Serie 18 años IPC E.A.	IPC + 3,38%	96.577.000	96.577.000
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 4,06%	249.074.000	249.074.000
Serie 10 años IPC E.A.	IPC + 3,60%	194.267.000	194.267.000
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 3,86%	303.785.000	303.785.000
Serie 25 años IPC E.A.	IPC + 4,02%	320.500.000	320.500.000
Serie 5 años tasa fija	5,84%	100.000.000	100.000.000
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 3,01%	144.000.000	144.000.000
Serie 25 años IPC E.A.	IPC + 3,40%	226.000.000	226.000.000
Serie 5 Años IPC E.A.	IPC + 5,14%	106.973.000	106.973.000
Serie 15 Años IPC E.A.	IPC + 5,29%	311.750.000	311.750.000
		<u>2.052.926.000</u>	<u>2.052.926.000</u>

El 27 de julio de 2023 Organización Terpel S.A. emitió en el mercado público de valores el primer lote de la tercera emisión de bonos ordinarios y papeles comerciales. Se recibieron demandas por un monto de seiscientos tres mil novecientos treinta y tres millones de pesos (\$603.933.000.000), lo que representa 2.01 veces el monto ofrecido. El emisor adjudicó en el mercado cuatrocientos dieciocho mil setecientos veintitrés millones de pesos (\$418.723.000.000).

Subserie	C5	C15
Fecha de emisión	27/07/2023	27/07/2023
Plazo	5 años	15 años
Fecha de vencimiento	27/07/2028	27/07/2038
Indexación	IPC del inicio	IPC del inicio
Tasa de corte	IPC + 5,14% EA	IPC + 5,29% EA
Tasa máxima	IPC + 5,35% EA	IPC + 5,50% EA
Monto demandado	\$ 180.123.000.000	\$ 423.810.000.000
Monto adjudicado	\$ 106.973.000.000	\$ 311.750.000.000
Valor nominal	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 23. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

Mediante Resoluciones, 0319 del 19 de febrero de 2013, 0009 del 7 de enero de 2015, 0479 del 17 de abril de 2018 y 1606 del 29 de noviembre de 2019 y 0426 de 2021 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la inscripción de los bonos ordinarios emitidos por la Compañía en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), a continuación, se relacionan:

Año	Valor autorizado MM\$	Valor emitido MM\$
2023	-	418.723
2021	780.000	-
2020	500.000	470.000
2018	1.500.000	1.100.000
2015	700.000	400.000
2013	700.000	400.000
Total	4.180.000	2.788.723

La emisión no tuvo prima de descuento y los recursos de emisión en un 100% fueron destinados para sustitución de pasivos con bancos locales. Estos bonos ordinarios no mantienen obligaciones relacionadas con “covenants”.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 23. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

a) Obligaciones con bancos – valores nominales y contables – préstamos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Valores nominales

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Nombre de la entidad acreedora	País de la empresa acreedora	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de vencimiento	Periodicidad de amortización	Tasa base	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total importes al 31 de diciembre 2024	Total importes al 31 de diciembre 2023
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	BBVA Colombia S.A.(*)	Colombia	COP\$	30/10/2025	Al vencimiento	10,85% E.A	10,85%	10,43%	-	200.000.000	200.000.000	300.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	COP\$	28/02/2025	Al vencimiento	IBR + 0,88%	10,08%	9,72%	229.277.000	-	229.277.000	229.277.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	COP\$	28/02/2025	Al vencimiento	IBR + 0,88%	10,07%	9,71%	100.000.000	-	100.000.000	281.448.000
Total											329.277.000	200.000.000	529.277.000	810.725.000

Valores contables

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Nombre de la entidad acreedora	País de la empresa acreedora	Al 31 de diciembre 2024					Al 31 de diciembre 2023	
					Fecha de vencimiento	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total corriente	Total	Total Corriente	Total
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	BBVA Colombia S.A. (*)	Colombia	30/10/2025	3.478.333	200.000.000	203.478.333	203.478.333	302.314.950	302.314.950
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	28/02/2025	231.319.859	-	231.319.859	231.319.859	230.252.701	230.252.701
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	28/02/2025	100.862.933	-	100.862.933	100.862.933	284.467.898	284.467.898
Total						335.661.125	200.000.000	535.661.125	535.661.125	817.035.549	817.035.549

(*) Obligaciones financieras a tasa fija.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 23. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

b) Obligaciones con bonos – valores nominales y contables – al 31 de diciembre de 2024 y 2023, continuación

Valores nominales														
RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Número de inscripción	Serie	Fecha de vencimiento	Moneda o unidad de reajuste	Periodicidad de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 días	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 años	Total importes a diciembre 2024	Total importes a diciembre 2023
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	SERIE C SUBSERIE C18 - 18 Años MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2031	COP	Trimestral	10,47%	10,08%	-	-	96.577.000	96.577.000	96.577.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	Serie 2 15 Años IPC E.A.	18/02/2030	COP	Trimestral	9,69%	9,36%	-	-	249.074.000	249.074.000	249.074.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE C10 - 10 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2028	COP	Trimestral	9,94%	9,59%	-	194.267.000	-	194.267.000	194.267.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D15 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2033	COP	Trimestral	10,22%	9,85%	-	-	303.785.000	303.785.000	303.785.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D25 - 25 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2043	COP	Trimestral	10,39%	10,00%	-	-	320.500.000	320.500.000	320.500.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE C5 - 5 AÑOS TASA FIJO E.A.	27/02/2025	COP	Trimestral	5,84%	5,72%	100.000.000	-	-	100.000.000	100.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D15 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2035	COP	Trimestral	9,31%	9,01%	-	-	144.000.000	144.000.000	144.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D25 - 25 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2045	COP	Trimestral	9,73%	9,39%	-	-	226.000.000	226.000.000	226.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00159	SERIE C SUBSERIE C10 - 5 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/07/2028	COP	Trimestral	12,69%	12,13%	-	106.973.000	-	106.973.000	106.973.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00142	SERIE C SUBSERIE D25 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/07/2038	COP	Trimestral	12,85%	12,27%	-	-	311.750.000	311.750.000	311.750.000
										100.000.000	301.240.000	1.651.686.000	2.052.926.000	2.052.926.000

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 23. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

c) Obligaciones con bonos – valores nominales y contables – al 31 de diciembre de 2024 y 2023, continuación

Valores contables						Al 31 de diciembre de 2024						Al 31 de diciembre de 2023		
RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Número de inscripción	Series	Fecha de vencimiento	Hasta 90 días	Total corriente	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	SERIE C SUBSERIE C18 - 18 Años MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2031	775.635	775.635	-	96.485.719	96.485.719	97.261.354	1.166.322	96.473.412	97.639.734
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	Serie 2 15 Años IPC E.A.										
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	18/02/2030	2.680.119	2.680.119	-	248.771.072	248.771.072	251.451.191	3.954.163	248.724.884	252.679.047
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE C10 - 10										
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2028	1.102.426	1.102.426	194.117.348	-	194.117.348	195.219.774	1.732.534	194.080.505	195.813.039
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D15 - 15										
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2033	1.774.274	1.774.274	-	303.408.384	303.408.384	305.182.658	2.759.768	303.376.657	306.136.425
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D25 - 25										
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2043	1.904.530	1.904.530	-	319.991.683	319.991.683	321.896.213	2.944.354	319.978.557	322.922.911
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE C5 - 5 AÑOS										
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	TASA FIJO E.A.	27/02/2025	100.539.104	100.539.104	-	-	-	100.539.104	530.027	99.955.745	100.485.772
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D15 - 15										
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2035	1.140.601	1.140.601	-	143.809.809	143.809.809	144.950.410	1.742.970	143.796.926	145.539.896
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D25 - 25										
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2045	1.872.533	1.872.533	-	225.648.460	225.648.460	227.520.993	2.815.825	225.640.543	228.456.368
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00159	SERIE C SUBSERIE C10 - 5										
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00159	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/07/2028	2.039.268	2.039.268	106.828.325	-	106.828.325	108.867.593	2.913.379	106.800.407	109.713.786
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00142	SERIE C SUBSERIE D25 - 15										
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00142	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/07/2038	6.022.835	6.022.835	-	311.230.615	311.230.615	317.253.450	8.569.298	311.220.464	319.789.762
						119.851.325	119.851.325	300.945.673	1.649.345.742	1.950.291.415	2.070.142.740	29.128.640	2.050.048.100	2.079.176.740

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 24. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se detallan a continuación:

	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Corriente		
Cuentas por pagar comerciales		
Proveedores combustibles	459.994.940	487.293.418
Proveedores lubricantes	49.961.079	10.716.883
Cuentas por pagar bienes y servicios	433.258.387	322.401.963
Cuentas por pagar a empleados	16.661.290	14.821.112
Otros (1)	99.216.801	80.723.982
Total	1.059.092.497	915.957.358
No Corriente		
Cuentas por pagar comerciales	1.514.310	5.117.536
Total	1.514.310	5.117.536
Total cuentas por pagar corriente y no corriente	1.060.606.807	921.074.894

(1) Incluye principalmente los anticipos y avances de clientes y terceros por valor de M\$88.599.485 al 31 de diciembre de 2024 y (M\$73.160.824 al 31 de diciembre de 2023).

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a corto plazo no devenga intereses, por lo tanto, el costo amortizado se asemeja a su valor razonable.

Nota 25. Provisiones por beneficios a los empleados

La Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 tenía obligaciones por beneficios a empleados así:

	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Corriente		
Indemnizaciones por años de servicio	25.830	20.262
Total corriente	25.830	20.262
No corriente		
Indemnizaciones por años de servicio	106.668	118.226
Total no corriente	106.668	118.226
Total	132.498	138.488

A continuación, se relaciona el movimiento de las provisiones:

	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	138.488	127.051
Desembolsos	(25.830)	(20.262)
Actualización cálculo actuarial	19.840	31.699
Saldo final	132.498	138.488

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 26. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital suscrito y pagado está representado por 195.999.466 acciones con valor nominal de COP\$1.000 cada una de ellas totalmente suscritas y pagadas a esas fechas.

b) Resultados acumulados

	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	1.796.351.817	1.676.396.711
Resultado del ejercicio	530.755.958	285.273.513
Dividendos decretados	(142.636.757)	(166.705.766)
Otras (disminuciones) aumentos (*)	(52.527.492)	1.387.359
Saldo final	2.131.943.526	1.796.351.817

(*) Al 31 de diciembre de 2024 corresponde a la liberación de reservas por M\$174.722 y efecto PPA reconocido en el año 2010 en la venta de Lutexsa Industrial Comercial Cia. Ltda. (Ahora Terpel Comercial Ecuador Cia Ltda.) el cual afectó la cuenta de utilidades acumuladas de adopción por M\$(52.702.214). Al 31 de diciembre de 2023 corresponde liberación de reservas por M\$1.596.589 y efecto PPA por venta de lotes por M\$(209.230). Ver nota 20.

c) Reservas

			Otras reservas
Al 31 de diciembre de 2024	Reservas legales M\$	Reservas estatutarias M\$	Otras participaciones en el patrimonio M\$
Saldo al 1 de enero de 2024	106.691.300	18.536.131	414.100.082
Liberación de reservas	(174.722)	-	-
Ajuste en conversión	-	-	210.187.815
Efecto disolución Inversiones OT Chile	-	-	52.702.214
Variación patrimonial subsidiarias	-	-	35.158
Saldo al 31 de diciembre de 2024	106.516.578	18.536.131	677.025.269

			Otras reservas	
Al 31 de diciembre de 2023	Reservas legales M\$	Reservas estatutarias M\$	Otras participaciones en el patrimonio M\$	Reservas de cobertura M\$
Saldo al 1 de enero de 2023	108.287.889	18.536.131	794.701.442	(5.011.825)
Liberación de reservas	(1.596.589)	-	-	-
Coberturas de flujo de efectivo	-	-	-	5.011.825
Ajuste en conversión	-	-	(370.391.401)	-
Variación patrimonial subsidiarias	-	-	(10.209.959)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	106.691.300	18.536.131	414.100.082	-

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 26. Patrimonio, continuación

c) Reservas, continuación

Naturaleza y propósito de las reservas

Reservas legales y estatutarias

Reserva legal: Corresponde a la obligación de reserva que debe hacer la Compañía para proteger el patrimonio en caso de eventuales pérdidas. Se conforma por el 10% de las utilidades netas de cada ejercicio hasta completar el 50% del capital suscrito.

Mediante Acta No. 49 del 22 de marzo de 2024, la Asamblea General de Accionistas aprobó la apropiación de reservas por valor de M\$174.722. Para el año 2023 la Asamblea General de Accionistas aprobó la apropiación de reservas por valor de M\$1.596.589, mediante Acta No. 48 del 24 de marzo de 2023.

Reserva estatutaria: Es aquella que han pactado los Accionistas dentro de los estatutos sociales, y una vez las mismas son aprobadas por el Máximo Órgano Social, son de obligatorio cumplimiento mientras no se reformen los estatutos y se eliminan de los mismos o, hasta cuando alcancen el monto previsto para las mismas.

d) Otras reservas

Reserva de cobertura: Es aquella que se ha designado para reconocer la valoración de los instrumentos de cobertura con base a las fluctuaciones del valor razonable.

Otras participaciones en el patrimonio:

Incluye todas las diferencias en moneda extranjera que surgen de la conversión de los estados financieros separados, los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas, que se originan de partidas patrimoniales distintas de las de resultado.

e) Dividendos decretados

Con fecha 22 de marzo de 2024, la Asamblea General de Accionistas de Organización Terpel S.A., a través del acta No. 49, acordó repartir un dividendo ordinario no gravado sobre 181.424.505 acciones en circulación, a razón COP\$786,20 por acción. En total los dividendos decretados en 2024 fueron M\$ 142.636.757; el pago se realizó en una cuota en el mes de abril.

Con fecha 24 de marzo de 2023, la Asamblea General de Accionistas de Organización Terpel S.A., a través del acta No. 48, acordó repartir un dividendo ordinario no gravado sobre 181.424.505 acciones en circulación, a razón COP\$918,87 por acción. En total los dividendos decretados en 2023 fueron M\$ 166.705.766; el pago se realizó en una cuota para el accionista mayorista en el mes de marzo y los demás en abril.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 27. Ganancias por acción

El total de acciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de 195.999.466 de las cuales se readquirieron 14.574.961 disminuyendo el número de acciones en circulación a 181.424.505 que son las que se incluyen para efectos del cálculo de la ganancia por acción.

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Ganancia por acción	2.925,49	1.572,41

Nota 28. Ingresos de actividades ordinarias

La Compañía genera ingresos principalmente a partir de las ventas en sus diferentes líneas de negocio: Estaciones de Servicio (EDS), Gas Natural Vehicular, Lubricantes, Aviación, Marinos, Industria, Servicios Complementarios, entre otros servicios.

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Ingresos de contratos con clientes:		
Venta de bienes	24.195.005.684	22.623.946.925
Prestación de servicios	326.095.307	287.717.536
Otros ingresos (1)	10.003.844	9.883.802
Total	<u>24.531.104.835</u>	<u>22.921.548.263</u>

(1) Corresponde a diferencia en cobro por servicios de transporte, recarga energía vehículos, operación conjunta y participación margen EDS.

El aumento en los ingresos se genera principalmente por el alza sostenida en los precios de combustible automotor.

En los volúmenes de combustibles y lubricantes vendidos se observa un decrecimiento del -1,7%, acumulado a diciembre de 2024, con relación con el mismo periodo de 2023.

Este descenso se debe principalmente al comportamiento del segmento de estaciones de servicio, que decreció el -2,4%, y el cual se ha visto impactado por la contracción del mercado de combustibles, influenciada por la desaceleración económica, así como por los aumentos en el precio del combustible, que también han afectado el consumo nacional en las zonas fronterizas, y el efecto del paro nacional por el incremento de precios del Diesel a finales de agosto, sin embargo, en términos de utilidad bruta se presenta un crecimiento por eficiencias en la operación y recuperación en las ventas en el último trimestre.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 28. Ingresos de actividades ordinarias, continuación

Por su parte, el canal industrial de combustibles (que incluyen las ventas a clientes de industria, aviación y marinos), presentó un decrecimiento del -0,1%, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Comportamiento que se da también por la desaceleración de la economía, donde los segmentos más afectados han sido minería y Petróleo. Sin embargo, se destaca el crecimiento del segmento de aviación que creció 7%, asociado a la dinámica del mercado y nuevas negociaciones.

En relación con las ventas de los servicios de conveniencia que incluyen las tiendas Altoque y puntos de venta Sbarro, se observan crecimientos respecto al año anterior, del 16,4%, por incremento en el número de transacciones, nuevos puntos y la maduración de nuevos proyectos.

a) Desagregación de ingresos de contratos con clientes

Para la obligación de desempeño de venta de bienes el Grupo genera sus ingresos por la comercialización de combustibles líquidos, lubricantes, gas natural vehicular y productos de tiendas de conveniencia; para la obligación de desempeño de prestación de servicios el Grupo genera sus ingresos por servicios principalmente por análisis de muestras de lubricantes, arrendamientos, usufructos, manejo de operaciones de abastecimiento y participación acuerdos de colaboración.

b) Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La medición del ingreso es basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes. El Grupo reconoce el ingreso cuando trasfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente.

Nota 29. Costo de ventas

El detalle del costo de ventas se muestra a continuación:

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Costos de venta de bienes	22.242.935.779	21.002.259.429
Costo de servicios	57.356.358	48.173.060
Otros costos	7.080.512	4.361.166
Total	<u>22.307.372.649</u>	<u>21.054.793.655</u>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 30. Gastos por naturaleza

a) Gastos de administración

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	79.246.801	71.155.104
Servicio seguridad social y otras cargas sociales	12.526.639	11.235.481
Otros gastos de personal	6.711.974	7.035.472
Total	<u>98.485.414</u>	<u>89.426.057</u>
Depreciación, amortización		
Depreciación	15.970.904	13.242.947
Amortización	18.357.689	24.523.404
Total	<u>34.328.593</u>	<u>37.766.351</u>
Otros gastos de administración		
Servicios	41.955.924	39.877.280
Mantenimientos	33.569.310	25.358.009
Seguros	25.635.376	24.413.651
Honorarios	37.389.121	29.505.580
Otros gastos diversos	4.496.934	3.313.394
Arriendos (*)	931.753	1.802.423
Impuestos	2.668.060	2.189.338
Gastos de viaje	3.672.830	2.417.522
Publicidad	635.784	629.741
Total	<u>150.955.092</u>	<u>129.506.938</u>
Total gastos de administración	<u>283.769.099</u>	<u>256.699.346</u>

- (1) Aumento principalmente por suscripción, soporte y almacenamiento en la nube.
(2) Aumento principalmente por asesoría técnica roll over.
(3) Disminución principalmente por arrendamiento de construcciones y edificaciones.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 30. Gastos por naturaleza, continuación

b) Costos de distribución

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	106.413.231	95.716.718
Servicio seguridad social y otras cargas sociales	17.320.262	15.849.992
Otros gastos de personal	10.345.705	8.821.593
Total	<u>134.079.198</u>	<u>120.388.303</u>
Depreciación, amortización		
Depreciación (1)	131.427.608	104.901.635
Amortización	26.781.844	17.363.336
Total	<u>158.209.452</u>	<u>122.264.971</u>
Otros costos de distribución		
Servicios	166.114.435	157.781.076
Fee comercialización lubricantes	82.420.308	85.879.533
Publicidad (2)	86.913.313	65.953.574
Mantenimientos y reparaciones	57.343.755	50.817.444
Impuestos	56.129.155	51.739.102
Otros costos de distribución	45.053.873	46.029.137
Comisiones bancarias (3)	26.160.068	17.047.495
Arriendos	36.882.463	34.461.889
Honorarios (4)	22.809.754	12.430.263
Provisión de cartera (5)	5.967.616	46.869.013
Gastos de viaje	1.949.703	2.365.176
Total	<u>587.744.443</u>	<u>571.373.702</u>
Total costos de distribución	<u>880.033.093</u>	<u>814.026.976</u>

- (1) El aumento corresponde a capitalización de equipos de cómputo e instalación fijas asociados al proyecto de inversión de red virtual efectuadas entre diciembre 2023 y el tercer trimestre del año 2024.
- (2) Aumento por producción y gira para lanzamiento programa Búcaros y congreso de distribuidores de combustibles.
- (3) A partir del último trimestre de 2023 la Compañía centralizó el recaudo de las ventas por datáfono de las estaciones de servicio franquiciadas incrementando las comisiones bancarias.
- (4) El aumento corresponde a honorarios asesoría técnica programa Cima.
- (5) Al 31 de diciembre de 2023 incluye deterioro de la cartera del cliente Fast Colombia S.A.S. (Aerolínea Viva Colombia S.A.S.) por entrar en proceso de liquidación.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 31. Otros gastos e ingresos por función

a) Otros gastos por función

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Gravámen al movimiento financiero	69.870.003	67.889.164
Impuestos asumidos	1.605.339	4.824.575
Otros gastos por función	3.149.363	8.461.389
Donaciones	9.095.893	8.528.437
Pérdida en venta y baja de activos	619.938	1.462.093
Efecto disolución inversiones OT Chile (ver nota 14)	504.410	-
Multas y sanciones	432.708	68.660
Total otros gastos por función	<u>85.277.654</u>	<u>91.234.318</u>

b) Otros ingresos por función

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Reintegro de costos y gastos	5.165.140	6.782.496
Exportación servicios	5.976.524	7.461.459
Reintegro de provisiones	3.453.310	3.681.438
Otros ingresos por función	2.866.610	2.619.380
Utilidad en venta de activos fijos	1.817.057	2.561.305
Efecto disolución inversiones OT Chile (ver nota 14)	38.615.411	-
Intermediación seguros (1)	2.029.495	993.765
Dividendos de sociedades anónimas (2)	3.412.559	195.744
Descuentos	447.948	36.606
Total	<u>63.784.054</u>	<u>24.332.193</u>

(1) El aumento corresponde a la recuperación de seguros por pago indemnización por incumplimiento de contratos.

(2) Corresponde a dividendos recibidos de inversiones no controladas.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 32. Resultado financiero

a) Ingresos y costos financieros

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Ingresos financieros		
Intereses en préstamos y colocación de fondos (1)	32.597.298	21.456.164
Otros ingresos financieros	1.437.415	1.378.626
Total ingresos financieros	<u>34.034.713</u>	<u>22.834.790</u>
Costos financieros		
Intereses préstamos y otras obligaciones financieras (2)	307.569.934	437.705.428
Intereses arrendamiento derecho de uso	23.582.721	19.022.577
Otros costos financieros	281.089	4.353.463
Total costos financieros	<u>331.433.744</u>	<u>461.081.468</u>

(1) Aumento en tasas de interés que beneficiaron la colocación de fondos en carteras colectivas.

(2) Disminución por novación de créditos con negociación a una mejor tasa de interés y por abono a créditos.

b) Diferencia en cambio

	Por el ejercicio terminados al	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Generadas por activos		
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	(23.804.209)	(15.421.919)
Efectivo y equivalente al efectivo	1.275.602	(1.050.801)
Diferencia en cambio inversiones (*)	(1.289.924)	725.300
Deudores comerciales-otras cuentas por cobrar	2.582.459	9.115.904
Total	(21.236.072)	(6.631.516)
Generadas por pasivos		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13.387.037	15.987.908
Cuentas por pagar empresas relacionadas	101.616	258.060
Total	13.488.653	16.245.968
Diferencia en cambio, neto	<u>(7.747.419)</u>	<u>9.614.452</u>

(*) Efecto de la disolución de Inversiones Organización Terpel Chile S.A.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 33. Impuesto a las ganancias

a) Gasto por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida

	Por el ejercicio terminado al	
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Gastos Impuestos corrientes del periodo actual (*)	(270.906.856)	(150.954.453)
Gastos impuesto corriente de vigencias anteriores	1.197.085	5.352.552
Gasto por impuestos corrientes, neto	(269.709.771)	(145.601.901)
Ingreso diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias (Ver nota 22b)	7.328.689	27.977.064
Impuestos diferidos, neto	7.328.689	27.977.064
Total impuestos a las ganancias	(262.381.082)	(117.624.837)

(*) El aumento se debe principalmente al incremento en la utilidad antes de impuestos.

La tasa de renta en Colombia es del 35% para 2024 y 2023. Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2018, 2020, 2022 y 2023 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias por ser responsable de presentar precios de transferencia.

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada cuyo resultado es de (36,3%) a diciembre de 2024 y (42,3%) a diciembre de 2023, cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

b) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

Por el ejercicio terminado al				
		31/12/2024		31/12/2023
		M\$		M\$
	%		%	
Ganancia antes de impuesto de operaciones continuas		890.412.737		402.898.350
(Pérdida) ganancia procedente de operaciones discontinuas		(97.275.697)		-
Ganancia antes de impuesto		793.137.040		402.898.350
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-31%	(277.597.964)	-35%	(141.014.423)
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles (1)	4,6%	41.269.286	9,2%	36.904.192
Efecto impositivo de gastos no deducibles y rentas exentas	-3,0%	(27.131.085)	-4,8%	(19.367.503)
Efecto impositivo de impuestos provisto en exceso en periodos anteriores	0,1%	1.197.086	1,3%	5.352.553
Tributación calculada con la tasa aplicable (2)	0,7%	5.814.550	1,1%	4.606.877
Otras disminuciones en cargo por impuestos	-0,7%	(5.932.955)	-1,0%	(4.106.533)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	1,7%	15.216.882	5,8%	23.389.586
Total impuesto a las ganancias, neto	-29%	(262.381.082)	-29,2%	(117.624.837)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 33. Impuesto a las ganancias, continuación

b) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva, continuación

Al 31 de diciembre de 2024, la variación de la tasa efectiva se explica principalmente por:

- (1) El efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles que corresponde al método de participación patrimonial y diferencia en cambio realizada en inversiones, tributación calculada con la tasa aplicable.
- (2) Corresponde a la aplicación de descuento tributario por las donaciones, el tax credit de dividendos efectivamente recibidos de República Dominicana y Perú. Para el año 2023 mediante la Ley 2277 de 2022 ya no aplica el descuento tributario por el pago del impuesto de industria y comercio.

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía presentó el estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año 2023; el estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2024 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

c) Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La interpretación hace referencia a la contabilidad de impuesto a las ganancias en los casos en los que los tratamientos fiscales incluyen incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 y no aplica a impuestos que están fuera del alcance de esta NIC, ni incluye requerimientos específicos relacionados con intereses y sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación considera:

- Cuando la entidad determina tratamientos fiscales inciertos de manera separada;
- Los supuestos efectuados por la entidad acerca del examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades correspondientes.
- La manera en que la entidad determina la utilidad fiscal (o pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, y tarifas fiscales.
- La manera en que la entidad considera los cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía evalúa cada tratamiento incierto por separado por la regulación fiscal que aplica a cada filial en su país.

De acuerdo con el análisis realizado por la administración no se han identificado posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal, y sobre las cuales no se encuentre que sea aceptado el tratamiento fiscal adoptado por la Compañía y por lo tanto deban ser reconocidos en los estados financieros separados de resultados.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 33. Impuesto a las ganancias, continuación

d) Actualización normas fiscales, continuación

- **Resolución 488 de 29/04/2022:**

La DIAN, establece como nuevo plazo máximo para implementar la generación y transmisión de forma electrónica, del documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente, hasta el día primero (01) de agosto de 2022.

- **Resolución DIAN 164 del 27/12/2021 y Resolución DIAN 000037 del 17/3/2022.**

(Incorporación del Sistema de Registro Único de Beneficiarios) Por el cual se reglamentan los artículos correspondientes a beneficiarios finales.

La Resolución de marzo de 2022 amplió las fechas de implementación de la siguiente manera (Con este cambio se tendría plazo para realizar el registro en el RUB hasta 31/12/2022, y los nuevos vehículos societarios creados por con posterioridad al 30/09/2022 tendrán un plazo de dos meses para realizar los registros en el RUB). Nuevamente la DIAN con su Resolución 1240 del 28/09/2022 amplía la oportunidad para presentar la información del RUB, hasta el 31 de julio de 2023. En caso de que la información de los beneficiarios finales se reporte posteriormente, se activarán sanciones por presentación de información extemporánea.

- **Concepto 100208192-064 de 2022**

La DIAN se pronunció respecto de la re-expresión de los Estados Financieros indicando que puede generar la corrección de la declaración de renta.

- **La Resolución 85 del 8/4/2022**

Por la cual se desarrolla el registro de la factura electrónica de venta como título valor, expide el anexo técnico correspondiente y se dictan otras disposiciones. Sistema RADIAN.

La factura electrónica de venta que se expide en una operación a crédito se considera como soporte de costos, deducciones e impuestos descontables cuando el adquirente confirme el recibido de la factura, mediante mensaje electrónico remitido al emisor, conforme a las condiciones establecidas en el Anexo Técnico de Factura Electrónica.

- **Resolución 666 del 28/4/2022**

Finaliza la emergencia Sanitaria en junio 30 de 2022, quedando sin aplicación las siguientes normas: (i) Expira el cobro de SOLDICOM para ACPM y los otros combustibles que por Ley sean catalogados como ACPM (ii) Exención de procedimiento de insinuación notarial para donaciones asociadas a la superación de la pandemia. (Resolución 65 del 30 de abril de 2022).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 33. Impuesto a las ganancias, continuación

d) Actualización normas fiscales, continuación

- **Ley 2277 del 13/12/2022. Por la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y justicia social**

- ✓ Creación del Impuesto a los Plásticos de un solo uso.
- ✓ El impuesto al Carbono grava el reaprovisionamiento a aeronaves con ruta internacional, La neutralización del Carbono se limitó al 50% e introduce formalmente al sujeto pasivo como sujeto que puede neutralizarse, está pendiente por reglamentación por parte del gobierno.
- ✓ Se grava con IVA el transporte de Valores.
- ✓ Aumento de Ganancia Ocasional al 15% e Impuesto de Timbre para la venta de bienes: se empezará a cobrar a partir del año 2023, la tarifa del impuesto para el caso de documentos que hayan sido elevados a escritura pública (la tarifa oscila entre el 1.5% y el 3%).
- ✓ Se crean nuevos impuestos saludables estos tendrán aplicación a partir del 1 de noviembre de 2023.
- ✓ Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- ✓ Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.
- ✓ Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

- **Concepto 100208192-1364 de 17/11/2022**

DIAN adiciona al concepto unificado sobre facturación electrónica precisando temas como retención en Documento soporte equivalente, cuotas de administración propiedad horizontal y valores negativos en pagos de nómina electrónica entre otros.

- **Concepto 100208192-1497**

DIAN indica la oportunidad para emisión de mensajes de confirmación de facturas electrónicas de bienes y servicios para poderlos llevar como descontables en IVA.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 33. Impuesto a las ganancias, continuación

d) Actualización normas fiscales, continuación

- **Segundo Concepto General No. 100208192-122 de 2022**

DIAN precisó que la reducción al 50% en el monto de no causación del impuesto operó a partir de la entrada en vigencia de la Ley 2277 de 2022, el 13 de diciembre de 2022.

- **Concepto General 100208192-165 del 7/2/2023 en materia de procedimiento tributario y aduanero.**

Con ocasión de la Ley 2277 de 2022 La DIAN publicó su concepto General en materia de procedimiento tributario y aduanero.

- **Concepto General 100208192-131 del 30/1/2023**

Con ocasión de la Ley 2277 de 2022 La DIAN publicó, bajo el radicado, su concepto General sobre el Régimen Simple de Tributación (RST).

- **Concepto 100208192-86 del 18/1/2023**

Puntualizó que, cuando fallezca un beneficiario final, la respectiva persona jurídica deberá suministrar su información en el RUB hasta el momento en que la sucesión sea liquidada y sus beneficiarios actualizados.

- **Concepto 100208192-44 del 10/1/2023**

DIAN aclara tratamiento de retención en la fuente por entrega de incentivos, expuso que la retención aplicable a la entrega de incentivos, en dinero o en especie, dependerá de su caracterización como renta de trabajo o ganancia ocasional.

- **Concepto General 100208192-383 del 28/3/2023**

DIAN emite su primer concepto sobre impuestos saludables a los alimentos y bebidas ultra procesadas con motivo de la Ley 2277 de 2022.

- **Concepto 00208192-376 del 24/3/2023**

Los beneficios por deducción especial del 50% y depreciación acelerada en proyectos de generación electrónica con fuentes no convencionales (FNCE), están sometidos al mismo período de depreciación o amortización de los activos.

- **Decreto 1103 del 4/07/2023**

Por medio de cual se reglamenta la distribución de dividendos actualizó el DUR aclarando tratamiento de los dividendos y participaciones que se distribuyan a partir del primero (1) de enero de 2023 con cargo a utilidades generadas a partir del primero (1) de enero de 2017 que no hayan sido decretados en calidad de exigibles hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 33. Impuesto a las ganancias, continuación

d) Actualización normas fiscales, continuación

- **Decreto 442 del 29/03/2023**

Por medio del cual se reglamenta los artículos del Estatuto Tributario relacionados con Facturación electrónica 511, 615, 616-1 modificado por el artículo 13 de la Ley 2155 de 2021, 617, 618 y 771-2.

- **Comunicado de Prensa DIAN No. 004 del 09/01/2024 -Entrada en vigencia del Régimen Tributario Presencia Económica Significativa “PES”**

En caso que alguno de sus proveedores del exterior de TERPEL pertenezca al PES, TERPEL deberá preguntar que alternativa de tributación escogió, si; (i) la de declaración o (ii) la de retención en la fuente, en caso de que sea la de retención en la fuente deberá practicarla a la tarifa del 10% a título del impuesto sobre la renta.

- **Resolución DIAN No. 00008 del 31/01/2024**

Prorroga la entrada de Anexo Técnico 1.9 Facturación Electrónica, por medio de la cual se modifica el calendario para la implementación del Anexo técnico 1.9 de FE y la implementación del documento equivalente electrónico, para algunos contribuyentes será máximo hasta 1 de mayo de 2024.

- **Ministerio de Hacienda Publica Decreto 2229 de 2023**

Se determinan plazos para cumplimientos de obligaciones tributarias sustanciales y formales a partir del año 2024 y siguientes, se espera que en próximos años no se emita el decreto anual de plazos porque se establece día fijo para cada cumplimiento.

- **Resolución DIAN No. 00007 del 31/01/2024 - Nuevas tarifas de impuesto nacional a la Gasolina e impuesto al carbono para 2024**

Por medio de la cual se ajustan las tarifas del Impuesto Nacional a la gasolina y al ACPM, y del Impuesto nacional al carbono" para el año 2024.

- **Sentencia Corte Constitucional No. 506 del 22/11/2023 -Inconstitucionalidad apartados impuesto a los plásticos**

Por medio de la cual se conoce la sentencia completa del control de constitucionalidad al impuesto a los plásticos de un solo uso.

- **Decreto 242 del 29/02/2024 - Nuevas tarifas de autorretención y retención en la fuente.**

Retenciones y autorretenciones sobre el valor bruto del pago o abono en cuenta por concepto de divisas provenientes del exterior por exportación de hidrocarburos bajaron del 5,4% al 3%.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 33. Impuesto a las ganancias, continuación

d) Actualización normas fiscales, continuación

- **Concepto DIAN No 100208192-202 Tasa Mínima de Tributación**

DIAN emite octava edición del Concepto General sobre el impuesto a la renta con motivo de la Ley 2277 de 2022 y forma de depuración.

La Sección Cuarta del Consejo de Estado mediante Auto del 16 de diciembre de 2024, suspendió provisionalmente los numerales 12 y 20 del Concepto DIAN No. 100208192-202 de marzo de 2024, relacionado con la Tasa Mínima de Tributación, (TMT), con ello, para el Consejo de Estado i) La TMT no debe ser liquidada cuando las compañías presentan pérdida contable, dado que la Ley 2277 de 2022 solo contempló la obligación del cálculo, para las compañías con utilidad contable antes de impuestos ii) Para el cálculo de las utilidades máximas a distribuir como no gravadas a los accionistas, (artículo 49 del E.T.), el impuesto básico de renta, no debe incluir el impuesto adicional determinado bajo la TMT sin incrementar de igual forma la base de la utilidad no gravada. La medida adoptada por el Consejo de Estado es provisional pero la probabilidad de que se confirme esta decisión en una sentencia definitiva es muy alta.

- **Concepto DIAN 100208192-25 de 2024 y Concepto DIAN 100208192-28 de 2024**

DIAN comparte su quinta y sexta edición al concepto general sobre impuestos saludables, definiendo entre otros términos como “ultra procesado” y aclara cuando se causa en la producción o importación de bienes destinados a consumo humano entre otros.

- **Concepto DIAN 100208192-42 de 2024 Expone efectos de la SEA (sede efectiva de administración) en un período gravable.**

Tal y como lo prevé el artículo 12-1 del Estatuto Tributario, una sociedad extranjera que tiene su SEA en Colombia durante un año gravable es considerada una sociedad nacional por la totalidad de dicho año gravable.

- **Sentencia consejo de Estado 25411 de 2024 Cláusula de la nación más favorecida no se activó respecto de las regalías para los convenios con España, Suiza y Chile.**

Este explicó que el CDI con Reino Unido cambió la calificación de los servicios de asistencia técnica, servicios técnicos y servicios de consultoría a la categoría de los Beneficios empresariales y no de regalías.

- **Sentencia consejo de Estado 28100 de 2024. Probar la extraterritorialidad de ingresos en ICA no está sujeta a tarifa legal**

El Consejo enfatizó que no hay tarifa legal al momento de probar la extraterritorialidad de ellos ingresos para ICA, en este sentido, las declaraciones tributarias presentadas en otros municipios no son la única prueba que da cuenta del origen de dichos ingresos, también procede certificado de contador o revisor fiscal.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 33. Impuesto a las ganancias, continuación

d) Actualización normas fiscales, continuación

- **El Acuerdo 00927 publicado junio 11 de 2024 se adoptó el “Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 “Bogotá camina segura”.**

Se incluyen importantes disposiciones tributarias, así como alivios tributarios reglamentados a través del Decreto 236 del 16 de julio de 2024.

- **La Resolución 000031 del 29 de febrero de 2024** introdujo cambios del formulario 350 de retención en la fuente los cuales deben ser aplicados a partir de agosto 1 de 2024, aumentando de 95 casillas a 155 casillas, los principales cambios son: incorporar información separando si es persona natural y jurídica, detalle pagos al exterior a la luz de convenios para evitar doble tributación, discriminación autorretenciones por tipo, entre otros.
- **La sentencia de agosto 30 de 2024 del Concejo de Estado** reconoce que para contratos de cuentas en participación, la obligación de que tanto el socio gestor como el socio oculto, declaren de manera independiente los activos, pasivos, ingresos, costos, deducciones y **retenciones** que les correspondan de acuerdo con su participación en el contrato.
- **La Resolución 000119 del 30 de julio de 2024**, de la DIAN, se modifican y adicionan unos artículos a la Resolución 000165 del 01 de noviembre de 2023, modificada por la Resolución 000008 del 31 de enero de 2024 en cuanto a factura y Documento Equivalente electrónicos.
- **El concepto 100208192-638 de Julio 31 de 2024** indica que una sociedad nacional debe reportar en su declaración de activos en el exterior las acciones en una sociedad extranjera con sede efectiva de administración en Colombia.
- **El concepto 635 0005316 de agosto 2 de 2024** La DIAN establece lineamientos para aplicación de descuentos pagados en el exterior señalando como soporte valido certificado expedido por autoridad tributaria extranjera o una prueba idónea y no el pago de la factura de venta.
- **El Decreto 1545 de diciembre 20 de 2024** Introduce modificaciones, adiciones y sustituciones a diversos artículos relacionados con el impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación.
- **La Resolución 191 de noviembre 8 de 2024** Modifica los requisitos, causales y procedimientos para calificar los grandes contribuyentes, incrementa ingresos para Personas jurídicas y para Grupos Empresariales si el principal es Gran Contribuyente, las demás entidades del grupo pueden ser Calificadas como Grandes contribuyentes.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 34. Contingencias

Compra negocios lubricantes

Como efecto de la compra del negocio de lubricantes a Exxonmobil, la Organización Terpel S.A., se obliga a mantener indemne al tercero adquirente (Inversiones Primax S.A.S. y Primax Holdings S.A.S.) en los siguientes eventos:

- a) Por cualquier acción o reclamación relacionada con el negocio de lubricantes Mobil que fue transferido por Distribuidora Andina de Combustibles S.A. - DAC a Organización Terpel S.A., por un plazo máximo igual al de la prescripción de la acción bajo ley colombiana (10 años) y hasta una cuantía igual a la del precio final del Fuels Resale SPA –Share Purchase Agreement (después de ajustes). A la fecha, se tiene conocimiento de dos reclamaciones judiciales, las cuales se encuentran en etapa de inicio; razón por la cual, los asesores legales internos y externos aun no pueden prever o calificar las contingencias para la Organización. Dependiendo de cómo avance el proceso y qué ocurra en la etapa probatoria, se puede tener mayor certeza de la real contingencia.
- b) Sobre temas ambientales únicamente por violación o inexactitud de las representaciones y garantías establecidas en el SPA, por un período de tiempo de 10 años y un valor de USD\$5.000 millones.
- c) Sobre precios de transferencia por violación o inexactitud de las representaciones y garantías establecidas en el Fuels Resale SPA por un período de 5 años y medio y un valor de USD\$5.000 millones.

El día 20 de noviembre de 2018 la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA realizó visita técnica a una estación de servicio de Organización Terpel S.A., con el fin de atender una emergencia situación que generó el inicio de un proceso sancionatorio ambiental, el cual se encuentra en etapa de investigación, por lo que no se puede estimar la cuantía real de la contingencia.

La Corporación Autónoma Regional De la Frontera Nororiental – CORPONOR- impuso una multa de M\$1.309.627 a Organización Terpel S.A., por la presunta violación de normas ambientales. La sanción se encuentra demandada ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

Nota 35. Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los Estados Financieros Separados, no han ocurrido hechos posteriores significativos que pudieran afectarlos.